

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA - AREQUIPA



SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA

SETIEMBRE

2023





**INFORME SOBRE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE YURA 2023**

ÍNDICE

Resumen.....	2
Introducción	2
1. Base Legal.....	3
2. Proceso de acción.....	3
2.1. Preparación.....	3
2.2. Presentación.....	5
2.3. Post Presentación	73
Conclusiones.....	74
Anexos.....	75





Resumen

El presente informe tiene por finalidad dar a conocer el desarrollo del proceso de la segunda Audiencia Pública de la Municipalidad Distrital de Yura, aquí se detallan las etapas; antes, durante y después de dicha actividad. El informe contiene como primer punto la Base legal, antecedentes, seguidamente desarrollo del proceso y por último presenta las conclusiones de la actividad.

Introducción

La transparencia entre el gobierno y la población es una de las bases para construir una sociedad estable y satisfecha; es así que para fomentar esta confianza se emplea distintas acciones, en donde se busca la interacción entre el gobierno y la ciudadanía, con una participación activa de esta última. Una de las modalidades principales que conforman la estrategia de Participación Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Yura son las audiencias públicas, convirtiéndose en la instancia de concertación y participación vecinal en el proceso de rendición de cuentas, decisión administrativa o legislativa municipal. La finalidad de las audiencias públicas radica en dar a conocer al ciudadano de manera simultánea la información pública municipal, los aspectos presupuestales, como también en los referidos a logros de la gestión y las dificultades presentadas para el cumplimiento de compromisos; de la misma manera permite conocer la opinión y propuestas de los ciudadanos y/o asociaciones intermedias sobre asuntos públicos, que puedan contribuir en la toma de decisiones de la autoridad o funcionario edil.

Es así que la municipalidad Distrital de Yura como gobierno local, cumple con el principio de transparencia para con el distrito de Yura, mediante esta segunda audiencia pública.





1. Base Legal

- Constitución Política del Estado Peruano.
- Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.
- Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo 004-20 13-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

2. Proceso de acción

2.1. Preparación

La preparación se dio con la coordinación de las diferentes unidades orgánicas que se verán involucradas; siendo la Oficina General de Planificación y Presupuesto el responsable principal de las coordinaciones y organización, siendo las siguientes acciones las que realizaron las diferentes unidades orgánicas para la preparación del evento central de Audiencia Pública:

- a. **Alcaldía**, que presidió todo el proceso desde el inicio hasta su culminación y realizó:
 - I. Aprobación de la Agenda y de Rendición de Cuentas
 - II. Aprobación de la Convocatoria
 - III. Presidio de la Rendición de Cuentas
- b. **Gerencia Municipal**, como órgano ejecutivo le correspondió:
 - I. Coordinar todas las acciones pertinentes para el desarrollo del evento
 - II. Ser el eje articulador de las Oficinas y/o Gerencias comprometidas
 - III. Presidir las reuniones de las gerencias para medir avances del proceso
 - IV. Garantizar la participación de las instituciones públicas y privadas y de las instancias pertinentes en materia de Veeduría
- c. **Oficina General de Planificación y Presupuesto** como responsable de la organización le corresponde:
 - I. Recopilación, Procesamiento y Sistematización de toda la información pertinente de las gerencias comprometidas.
- d. **Gerencias Comprometidas**, las unidades orgánicas involucradas realizaron las siguientes acciones:





- I. Elaborar los informes según corresponda la Gerencia.
- II. Promover la participación de la Ciudadanía.
- III. Articular la participación de la sociedad civil organizada.
- IV. Colaborar en la organización y desarrollo del evento.

Posteriormente a las coordinaciones, se lanzó la convocatoria pública para la concertación de la audiencia pública; comprendida en el periodo del 25 al 29 de mayo; en donde se lanzó la publicación y difusión de la convocatoria mediante distintos medios (redes sociales, página web de la Municipalidad Distrital de Yura, etc.). De la misma manera se dio aviso mediante llamadas telefónicas a dirigentes de diferentes asociaciones del distrito.

Figura 1

Convocatoria a la segunda audiencia pública por redes sociales de la Municipalidad Distrital de Yura

Municipalidad Distrital de Yura

Te invitamos a participar en la Audiencia Pública 2023, en donde daremos a conocer los avances de la gestión municipal.

- ✓ Te esperamos desde las 2:30 p.m. en el salón de Usos Múltiples de la municipalidad.
- ✦ Los asistentes deberán presentar su DNI al ingresar.

II AUDIENCIA PÚBLICA 2023

- Lunes 25 de septiembre**
- 2:30 p.m.**
- Salón de Usos Múltiples (SUM)**



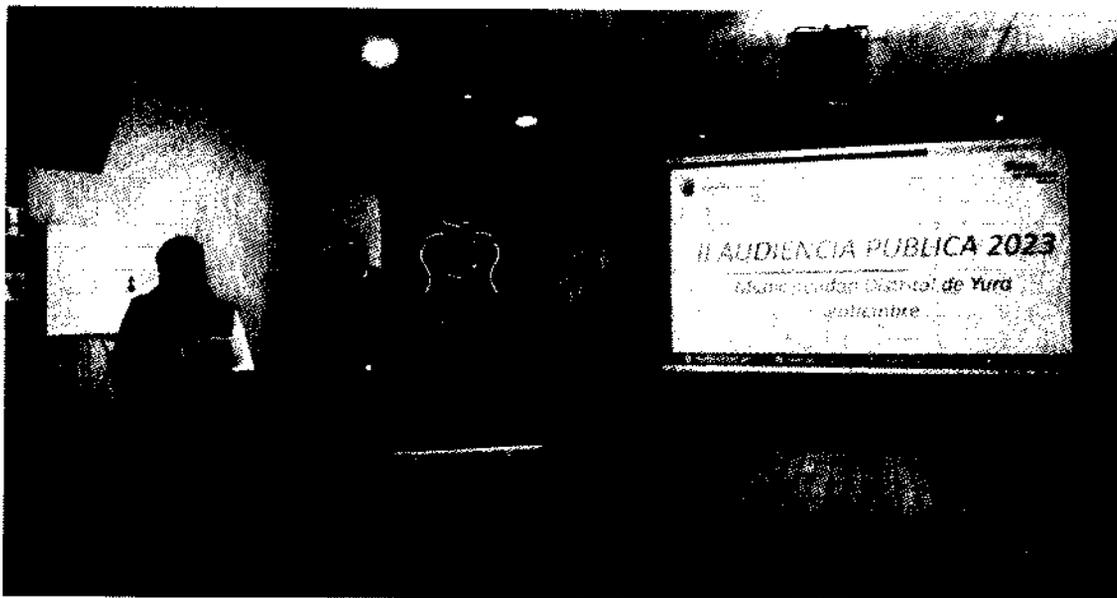


2.2. Presentación

La segunda audiencia pública, se concertó el 25 de setiembre de 2023 a las 2:30 pm indicándose a las 2:45 pm, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Yura. Esta audiencia se hizo de manera presencial y de la misma forma se transmitió de manera virtual mediante redes sociales, para fortificar los espacios de participación y concertación entre la sociedad civil y la Municipalidad Distrital de Yura.

Figura 2

Presentación de la Segunda Audiencia Pública por parte de la Alcaldesa Mirtha Ruelas



Iniciándose con la apertura con las palabras de la alcaldesa Mirtha Mavel Ruelas Casillas, posteriormente se dio la presentación de la rendición de cuentas por parte de la Oficina General de Planificación y Presupuesto a cargo del C.P.C. Luis Daniel Quintazi Quenaya;

- Presupuesto por Rubro

Se presentó el Presupuesto Institucional de Apertura, que es el instrumento de gestión financiera de la municipalidad y contiene la estimación de ingresos y la previsión de los gastos planificados para el ejercicio fiscal. Asimismo, el Presupuesto Institucional Modificado, que es el presupuesto actualizado de la entidad, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias provenientes de transferencias de partidas, créditos suplementarios y recursos públicos captados o percibidos directamente por la entidad.

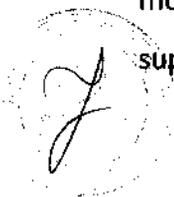




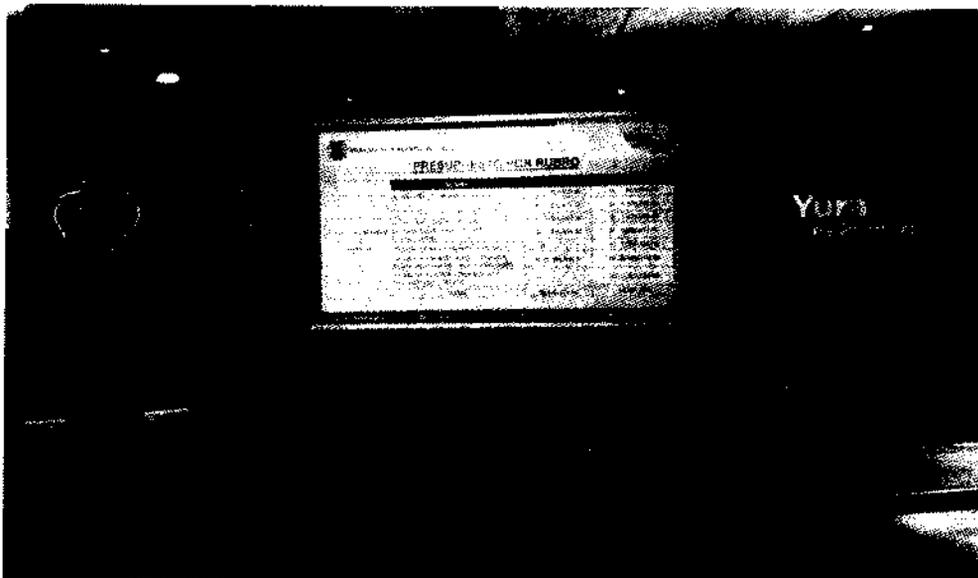
Figura 3

Presupuesto Institucional de Apertura 2023 - Municipalidad Distrital de Yura

	RUBRO	PIA	PIM
Presupuesto ejecutado 2023 (septiembre)	00: RECURSOS ORDINARIOS	S/ 128,025.00	S/ 861,094.00
	07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/ 4,832,677.00	S/ 5,576,461.00
	08: IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 3,562,249.00	S/ 3,610,249.00
	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 1,233,515.00	S/ 1,865,615.00
	13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ -	S/ 1,987,430.00
	18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	S/ 21,088,808.00	S/ 35,899,216.00
	19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/ -	S/ 4,501,165.00
	TOTAL	30,845,274.00	64,301,230

Figura 4

Presentación por parte de la Oficina General de Planificación y Presupuesto



Continuando con la presentación de la recaudación tributaria 2023 por parte de la Gerencia de Administración Tributaria a cargo del **Abg. Edwin Alvaro Huaypuna**, se presentó las ordenanzas municipales aprobadas, correspondientes con temas tributarios, que benefician a la población; al igual que en la segunda audiencia pública era importante hacer recuento de estas medidas para una tributación eficiente de la población.



Figura 5

Presentación de la Gerencia de Administración Tributaria

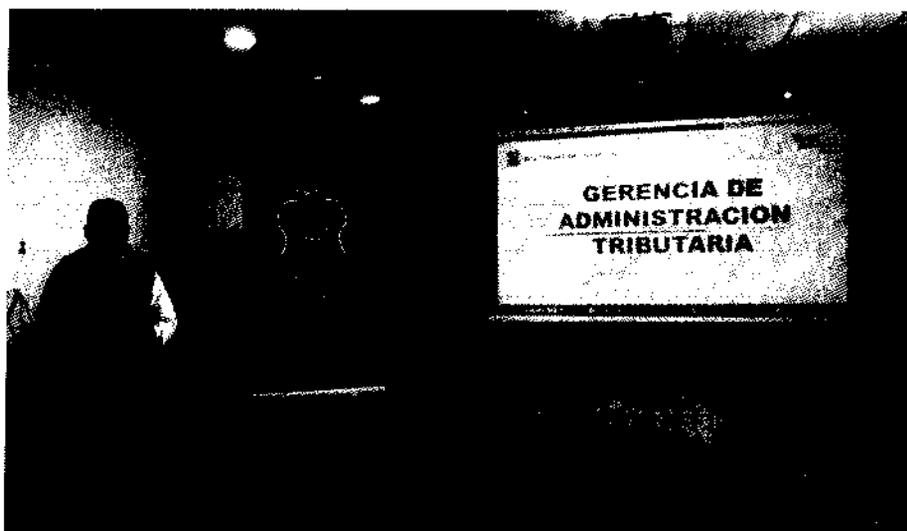


Figura 6

Ordenanzas Municipales generadas a partir del accionar de la Gerencia de Administración Tributaria

<p>ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2023-MDY- "Ordenanza Municipal que otorga beneficios para el pago de deudas de multas administrativas en el distrito de Yura". Reducción y/o descuento del pago de multas administrativas al 95%.</p>
<p>ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2023-MDY- "Ordenanza Municipal que establece beneficios tributarios para la regularización de obligaciones formales y sustanciales respecto del impuesto predial." Condonación del 100% de intereses y multas del impuesto predial y arbitrios municipales.</p>
<p>ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2023-MDY- Ordenanza Municipal que establece beneficios tributarios para la regularización de deudas por arbitrios municipales en el distrito de Yura." Condonación del 100% del pago de los arbitrios municipales de los periodos 2010 al 2018.</p>

Asimismo, se presentó las actividades realizadas para el fomento de la cultura de tributación; estas son las siguientes:

- **Actividad cultura Tributaria**

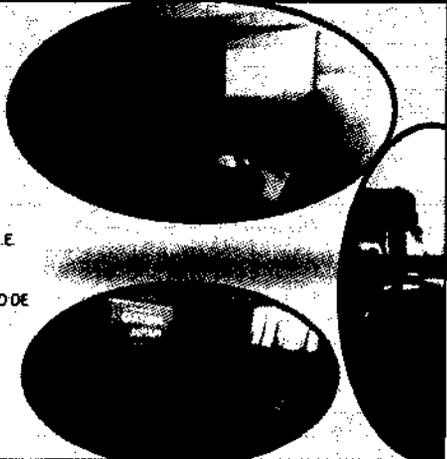
Figura 7

Iniciativa de fomento de "la cultura tributaria"





ACTIVIDAD "CULTURA TRIBUTARIA"	
DENOMINACION	"CULTURA TRIBUTARIA EN ASOCIACIONES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS".
MESES DE EJECUCION	ABRIL MAYO JUNIO Y JULIO
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/ 0.00
LOGROS ALCANZADOS	<ul style="list-style-type: none"> - SE BRINDO INFORMACION DE CULTURA TRIBUTARIA EN LAS I.E. SANJINES LENZ, DIVINO NIÑO JESUS, IEP THOMAS M.C. - SE BRINDO ORIENTACION A CONTRIBUYENTES DE FORMA ITINERANTE EN EL KM 16 , SEGUNDO PARADERO Y PARADERO DE APIPA. - SE INCREMENTO LA RECAUDACION PREDIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 2



- **Actividad premiando al Contribuyente**

Figura 8

Iniciativa de actividad "premiando al contribuyente"

ACTIVIDAD "PREMIANDO AL BUEN CONTRIBUYENTE"	
DENOMINACION	"SORTEO POR FIESTAS PATRIAS 2023 PREMIANDO AL BUEN CONTRIBUYENTE".
CONTRIBUYENTES PARTICIPANTE	1294 CONTRIBUYENTES.
BENEFICIARIOS	57 CONTRIBUYENTES.
FECHA DE EJECUCION	30 DE JULIO 2023.
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/21 870.00 RESOLUCION DE GERENCIA 144-2023-MDY-GM/MDY.
LOGROS ALCANZADOS	<ul style="list-style-type: none"> - 57 PREMIOS ENTREGADOS A LOS BUENOS CONTRIBUYENTES. - INCREMENTO DE LA RECAUDACION PREDIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 2.



- **Actividad "Servicio de cobro de autoevaluó descentralizado"**





Figura 9

Iniciativa de actividad "servicio de cobro de autoavaluo descentralizado"

ACTIVIDAD "SERVICIO DE COBRO DE AUTOAVALUO DESCENTRALIZADO"	
DENOMINACION:	"COBRO DESCENTRALIZADO EN DIFERENTES ASOCIACIONES DEL DISTRITO"
MESES DE EJECUCION	ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/ 0.00
LOGROS ALCANZADOS	<ul style="list-style-type: none"> - ASOCIACION VIRGEN DE LA SOLEDAD "LA VICTORIA" (JULIO) - ASOCIACION VILLA TAMBO (JUNIO) - ASOCIACION MIRADOR DE YURA



- **Actividad "Notificación de valores tributarios"**

Figura 10

Iniciativa de actividad "Notificación de valores tributarios"

ACTIVIDAD "NOTIFICACION DE VALORES TRIBUTARIOS"	
DENOMINACION:	"NOTIFICACION DE VALORES TRIBUTARIOS EN EL DISTRITO DE YURA"
MESES DE EJECUCION	ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE
CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES	4489
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/ 0.00
LOGROS ALCANZADOS	<ul style="list-style-type: none"> - NOTIFICACION DE 4489 ORDENES DE PAGO DE DEUDA TRIBUTARIA 2023 Y AÑOS ANTERIORES. - NOTIFICACION DE REQUERIMIENTOS DE PAGO (EN PROCESO)...



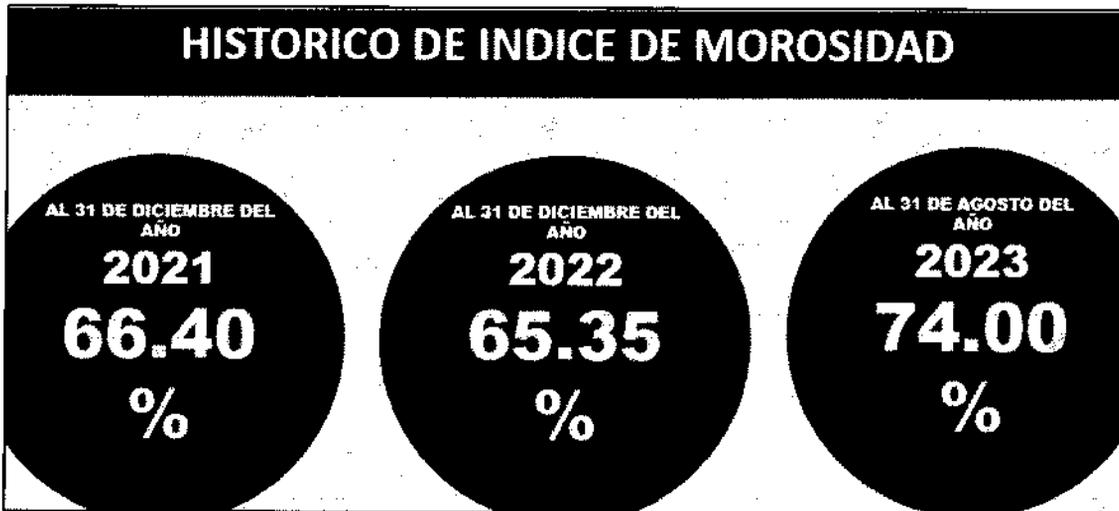
Asimismo, se presentó el índice de morosidad existente en el Distrito de Yura:





Figura 11

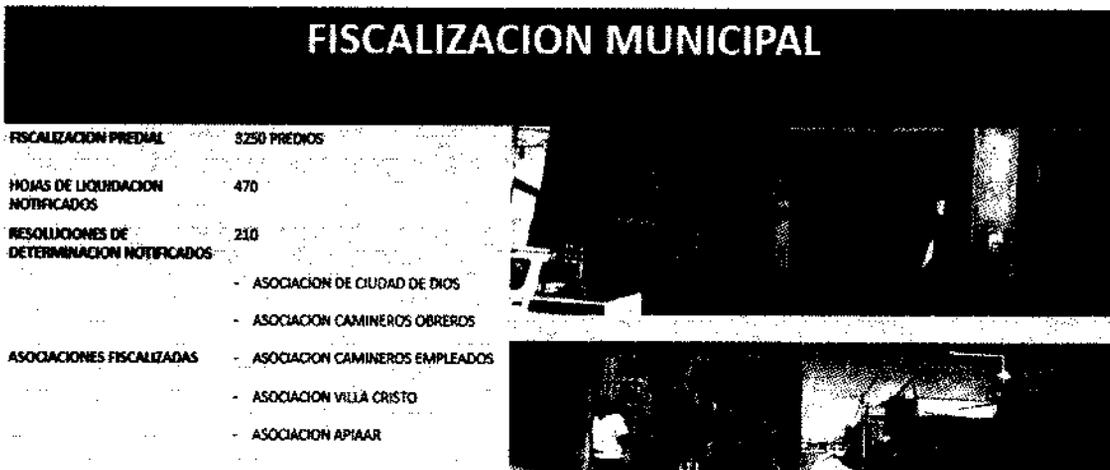
Índice de morosidad del Distrito de Yura



Dentro de las acciones realizadas se realizaron fiscalizaciones municipales, fructíferas para la fomentación de la importancia de la formalización y cultura tributaria.

Figura 12

Fiscalización Municipal



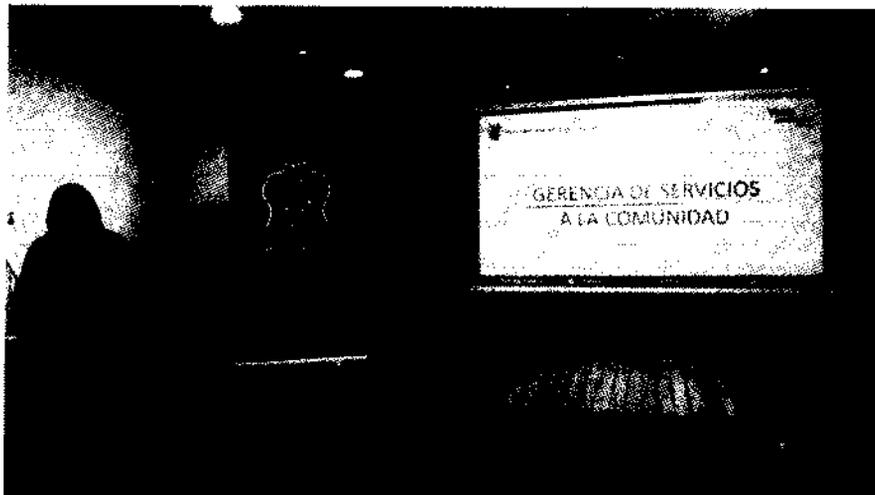
Posteriormente la Gerencia de Servicios a la Comunidad presento las acciones realizadas por parte de sus subgerencias, ello a cargo de la Blgo. Kelly Villafuerte





Figura 13

Presentación de la Gerencia de Servicios a la Comunidad



- **Subgerencia de seguridad ciudadana y Tránsito**

Para el cumplimiento del Plan de Acción de seguridad Ciudadana, al 3er trimestre se ha cumplido al 100%

- Instalación de CODISEC
- 8 Sesiones Ordinarias
- 2 consultas ciudadana
- Actualización de mapa de riesgos y delitos
- 480 patrullajes integrados
- 274 patrullajes municipales
- 100 patrullajes mixto

De la misma forma, se realizaron las siguientes acciones:

- 643 emergencias atendidas en donde se ven implicados:
 - 100 denuncias de violencia contra la mujer
 - 229 emergencia por salud, auxilios y apoyos prestados a la ciudadanía
 - 145 Por Ingesta de bebidas alcohólicas
 - 89 Disuasión de vehículos y personas sospechosas
 - 34 Por accidentes de tránsito
 - Pases peatonales y resguardo a escolares
 - 22 Fiscalizaciones a establecimientos que expenden licor
 - Intervenciones 10





- Ordenamiento de tránsito
- Talleres 03
- Reuniones de trabajo 03
- Supervisiones 04
- Recuperación de espacios públicos
 - Complejo Deportivo – Comité 28 Ciudad de Dios – Yura
 - Complejo Deportivo – Asociación Virgen de la Candelaria Quiscos - Yura
- Se realizó capacitaciones al personal.

Figura 14

Capacitaciones al personal de servicios de la Municipalidad Distrital de Yura



- Se realizó coordinaciones COVISUR donde se trataron los siguientes temas.
 - Instalación de reductores de velocidad
 - Instalación de semáforos (octubre)
 - Obras vías paralelas
 - Mejoramiento del servicio del alumbrado eléctrico (km. 12.5 hasta el segundo paradero)





Figura 15

Coordinaciones para reductores de velocidad



- **Acciones realizadas en coordinación con la Municipalidad Provincial de Arequipa**
 - Instalación de Reductores de velocidad e Instalación de semáforos
 - Control de servicio de transporte formal e informal
 - Reposición de la ruta a Pueblos tradicionales
 - Convenio para implementar fiscalizadores (evaluación MPA)



Figura 16

Coordinaciones en puntos críticos de transporte



- **Gestión de Residuos Sólidos**

Se dieron las siguientes acciones:

- **Barrido y limpieza de calles 3 rutas diarias**

Figura 17

Acciones para la limpieza distrital





- 16 rutas de recolección (amplio vías urb. Altiplano – sector vivienda, urb. Consorcio Arequipa, urb. Real progreso, Upis milagros margen derecha, comité 32 de ciudad de dios)
- **RECICLAJE 2023**
 - Ampliado a 15 rutas de recolección, Cobertura de distrito de 90%
 - 27 TONELADAS RECUPERADAS
- 12 campañas de limpieza en quebradas, pueblos, asociaciones y comités del distrito con apoyo de VOLUNTARIOS, INPE
- 9 TN COMPOSTAJE MUNICIPAL 2023
- **PROYECTO CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)**

Se solicitó la celeridad en la ejecución del PIP y contar con los beneficios para el distrito:

 - 450 contenedores de 1100 litros
 - 1 camión baranda,
 - 3 compactadoras de basura,
 - Planta de compostaje
 - Planta de reciclaje
 - Planta de Tratamiento Mecánico Biológico.
- **Áreas degradadas por Residuos Solidos**

Para ello se realizaron las siguientes resoluciones

 - Resolución Gerencial N° 166-2023-MDY-GM- Botadero sector Real Progreso y Pascana
 - Resolución Gerencial N° 167-2023-MDY-GM- Botadero Quebrada El Cuico

- ***Saneamiento Básico y Gestión Ambiental***

Se realizaron las siguientes acciones:

- 03 supervisiones ambientales a infractores
- 10 supervisiones ambientales a establecimientos comerciales
- Se realizó la conformación del CAM YURA con la Ordenanza Municipal N°05-2023-MDY
 - Se aprobó por unanimidad la propuesta de creación del Sistema de Gestión Local de Yura

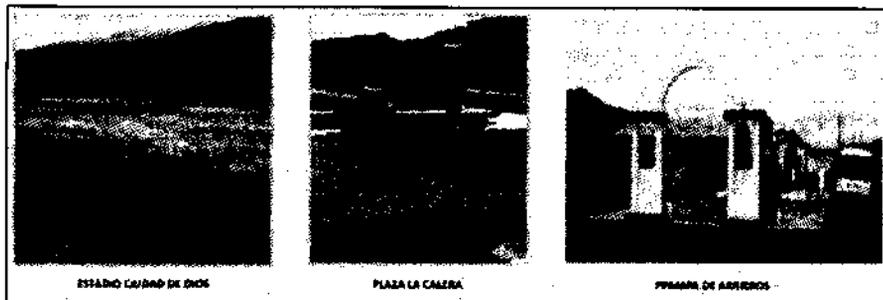




- Se Aprobó la propuesta de creación de Ordenanza y Reglamento para la Conservación y Gestión de áreas verdes del distrito de Yura
- Se aprobó la propuesta de creación de los Grupos Técnicos de aire, ruido y residuos sólidos.
- Oficiar a través de la Presidente de la CAM a la Municipalidad Provincial para solicitar la reactivación de la Mesa Técnica de Quebrada Honda
- Se dio un 80% de áreas verdes recuperadas: mantenimiento, plantado de césped, arboles, podado, entre otras, a más de 60 áreas verdes entre parques, jardines, estadios, plazas, complejos deportivos, alamedas y otros

Figura 18

Recuperación y cuidado de las áreas verdes



- Se dieron gestiones con Cerro Verde, Municipalidad de Cerro Colorado y José Luis B y R y la MPA, para la dotación 3000 arbustos y flores, para el ornato del distrito
- Se realizaron Campañas de Arborización
 - Arborización en Av. El Altiplano con 300 árboles molle, con apoyo de los voluntarios de ASEZ Y RUA
 - Campaña de arborización en el N°38, con 150 árboles molles.
 - Gestiones con Cerro Verde PLANFOR, Municipalidad de Cerro Colorado y José Luis B y R y la MPA, para la dotación 3000 arbustos y flores, para el ornato del distrito
 - 500 árboles sembrados (I.E. Sanjinés, Comité 26, La Calera, Comité 23) con apoyo de voluntarios, vecinos y la I.E. Domingo Savio.
 - sembrado de 4 mil plantones de molle, vilcos y huaranhuay en La Pascana. La actividad denomina "Gran Cruzada Verde"





- Se dio la reunión de trabajo con 06 JASS para mejoramiento del servicio de abastecimiento agua pueblos tradicionales
- Se hizo el cambio de caja de registro y válvulas para conexión de agua y así mejorar el abastecimiento entre el porvenir y La estación
- Se dio una intervención para la Limpieza de los pozos sépticos del CP de Uyupampa.
- Se dio el apoyo a las JASS en Fiscalización de uso eficiente de agua
- Se implementó el control de Foco 500M de radio de los 04 casos de rabia con vacunación focalizada (las perlas, PROFAM 1, 2 y 3, Abelar6o Quiñonez y Altiplano) con Campañas itinerantes de vacunación para fortalecer la vigilancia epidemiológica de Rabia.

Figura 19

Vacunación a perros del distrito



- Vacunación en (Apiaar, Abelardo Quiñonez y Yura tradicional) continuando con las Campañas itinerantes de vacunación para fortalecer la vigilancia epidemiológica de Rabia. VANCAM 2023 28 DE MAYO (5725 CANES)

Figura 20

Vacunación de perros del distrito



- Apoyos con agua potable a 120 familias en Yura Viejo, 150 en Uyupampa y al Anexo de la Calera



Figura 21

Distribución de agua a zonas necesitadas del servicio



- Los 188 alumnos de las I.E. San Bernardo, ISPPA, Charlotte y Jorge Sanjinez Lenz sensibilizados acerca de los efectos del cambio climático, 118 alumnos capacitados sobre la contaminación sonora

Figura 22

Capacitación sobre la contaminación para alumnos de la EBR



- Se dio una coordinación con 24 conductores, trabajadores de la empresa de transporte “Los Ángeles de Ciudad de Dios” y promotores ambientales fueron capacitados y presenciaron el monitoreo de sus unidades acerca del control de emisión de humos

Figura 23

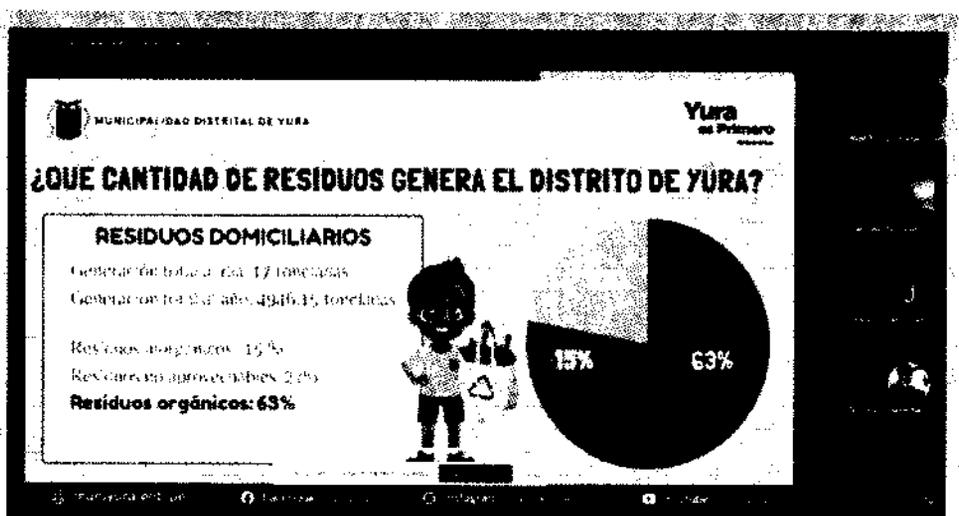
Coordinación con choferes de transporte urbano



- Se desarrollaron 05 Campaña de sensibilización ambiental con participación de voluntarios (MINIFERIA AMBIENTAL) y trueques ambientales
- Se desarrolló 01 Charla de sensibilización sobre Tenencia responsable de canes dirigida a 900 alumnos de la I.E. Jorge Sanjinez Lenz y I.E. San Bernardo y la I.E. Altiplano
- Junto a 40 alumnos de las I.E. ISPPA y Jorge Sanjinez Lens y promotores ambientales, fueron capacitados por profesionales del SENAHMI, a través de una charla informativa en conmemoración al día mundial de la lucha contra la desertificación y sequía.
- Se concientizó a 92 personas usuarias y comerciantes del Mercado Santa Mónica y Santa Elisa, quienes se comprometieron a reducir el uso de bolsas de plástico, y optar por alternativas sostenibles.
- 35 alumnos de la I.E. Santo Toribio de Mogrovejo e ISPPA y promotores ambientales, participaron de la visita técnica guiada de la planta de valorización de residuos sólidos de Yanahuara.
- Monitoreo ambiental de los parámetros agua, ruido, suelo y aire realizado el 07 y 08 de septiembre del 2023.
- Se realizó 01 Taller virtual de Compostaje dirigido a toda la población de Yura por celebrarse el día mundial del reciclaje, con la participación de más de 50 asistentes.

Figura 24

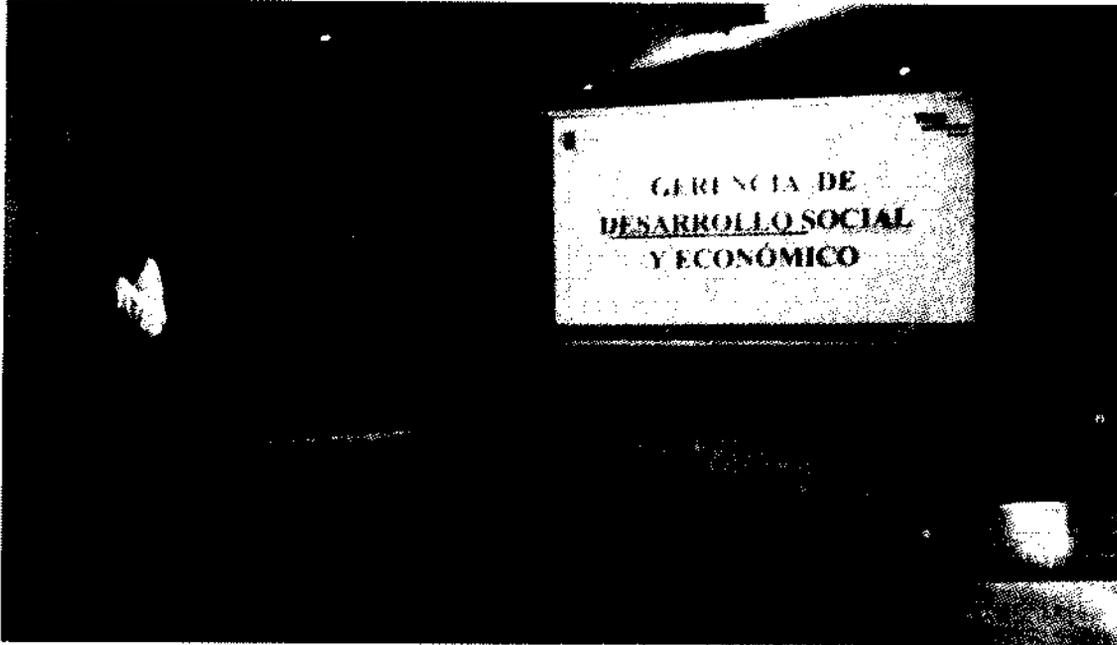
Taller virtual sobre los residuos y sus tipos



Posteriormente se procedió con la presentación de la **Gerencia de Desarrollo Social y Económico** a cargo de **Economista Carlos Borda Montesinos**.

Figura 25

Presentación de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico



- ***Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana***

La Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana es un órgano de línea de tercer nivel organizacional, encargado de desarrollar actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas del distrito, promoviendo la incorporación de prácticas saludables, el desarrollo de aprendizajes significativos para una vida plena, el fomento de actividades deportivas e incentivando la creación artística. Asimismo, le corresponde registrar hechos y actas relativas a la capacidad y estado civil de las personas naturales de la jurisdicción conforme a la normatividad vigente sobre la Materia.

A partir de la competencia de la subgerencia, se realizaron las siguientes acciones en las siguientes áreas:

- **Educación y cultura**

Ejecutar y evaluar el proyecto educativo local, organizar y sostener centros culturales, bibliotecas y actividades deportivas. Promover el desarrollo de la comunidad educativa distrital; así mismo diseñar





- **7 DE JUNIO, JURA DE LA BANDERA**

Acto protocolar con la participación de las escoltas, brigadas de medio ambiente, cruz roja, defensa civil y alcaldes con regidores de las instituciones educativas del distrito, así mismo se contó con la participación de la PNP y autoridades. Se juramentó a los alcaldes y regidores de los municipios escolares y se rindió honores a nuestra bandera

Figura 26

Ceremonia por el día de la bandera



- **REFORZAMIENTO ESCOLAR EN COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA**

UTUPARA, PROFAM Y LA ESTACION 85 alumnos de primaria y secundaria 2 HORAS
LOS SABADOS

Figura 27

reforzamiento escolar en comunicación y matemáticas



- **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS MAESTROS DEL DISTRITO QUE CUMPLEN 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIO POR EL DIA DEL MAESTRO**





Figura 28

Reconocimiento a docentes por su labor pedagógica

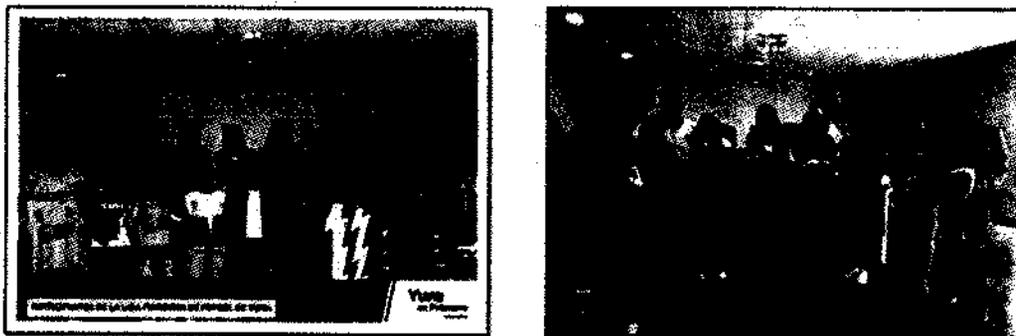


- APOYO A LA LIGA DISTRITAL DE FUTBOL

EN CAMISETAS Y BUZOS PARA LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS VARONES Y DAMAS

Figura 29

Apoyo a la liga distrital de futbol



- DESFILE CIVICO ESCOLAR POR FIESTAS PATRIAS

ACTIVIDAD QUE SE REALIZO EN LA CALERA Y CONTO CON LA PARTICIPACION DEL EJERCITO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO Y ASOCIACIONES.

Figura 30

Ceremonia de fiestas patrias y marcha de estudiantes





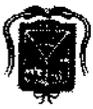
- **JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2023 ETAPA DISTRITAL**

Actividad competitiva entre las instituciones educativas del distrito en

coordinación con la UGEL AQP norte. Son 10 instituciones educativas participantes

en las disciplinas de: vóley varones y damas, fustal varones y damas, futbol varones

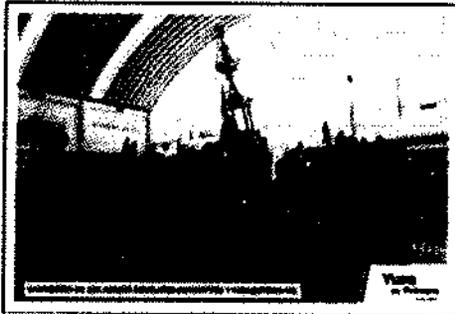




atletismo damas y varones, ajedrez damas y varones y hándbol, en las categorías ABC.

Figura 31

Olimpiadas escolares entre instituciones educativas



- **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Centro cultural y en 10 pueblos las bibliotecas itinerantes atención de 1:00 a 6:00 pm lunes a viernes

Figura 32

Biblioteca del distrito de Yura



- Se fomentó las escuelas deportivas descentralizadas
- Se tiene proyectada para el domingo 1 de octubre la "gran bicicleada familiar por el día del estudiante y la juventud en el distrito de Yura"
- Se realizó el **CONCURSO DEL HIMNO DE YURA** que tiene como objetivo *"Propiciar la identificación y participación de los ciudadanos, en la promoción y valoración de*





su tradición cultural e histórica mediante la creación de la letra y música del Himno Distrital de Yura”.

- Se dio la conformación del Consejo Participativo Local de Educación “COPALE”. El Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) es el órgano representativo y de carácter consultivo a nivel local, cuya función principal es brindar un espacio de concertación para la formulación de lineamientos en la política educativa municipal. Cuenta con representación de las instituciones educativas públicas y privadas, los docentes y la comunidad. Además, tiene funciones en materia de monitoreo y publicidad de la información relativa a la elaboración y ejecución de dichos lineamientos
- Se dio la elaboración del **plan local de educación**, el cual es una herramienta de planificación estratégica enriquecido con los aportes recogidos en Talleres de Validación con legitimidad social. El documento será elaborado de forma participativa por los actores educativos del distrito, el Equipo Técnico Local, la





Municipalidad distrital, contando con el apoyo técnico la Unidad de Gestión Educativa local.

- Respecto a **SALUD** se tiene como objetivo mejorar los estilos de vida de la población con la finalidad que adopten actitudes, comportamientos y prácticas saludables.
- **INSTALACION DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE SALUD**, espacio de concertación para ver la problemática de salud del distrito

Figura 33

Comité multisectorial de Salud



- **CAMPAÑAS MEDICAS EN LOS PUEBLOS TRADICIONALES Y URBANOS**, campañas de atención de salud en los repartos del vaso de leche en coordinación con el centro de salud ciudad de dios y estación.

Figura 34

Campañas de salud a favor de la población





- **CAMPAÑAS MEDICAS**, campañas de atención de salud en coordinación con las fuerzas armadas y el centro de salud ciudad de Dios

Figura 35

Campañas medicas a favor de la población vulnerable



- Respecto al **PROGRAMA DEL VASO DE LECHE**, programa social creado mediante la Ley N° 24059 y complementada con la Ley N° 27470, a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de
- ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Referido a este programa se realizaron las siguientes actividades:

- o Entrega de hojuelas y leche evaporada a 960 beneficiarios

Figura 36

Entrega de alimentos a beneficiarios



Copa VAL, un campeonato entre comités del vaso de leche, que comprendía las disciplinas de futbol y vóley, se contó con la participación de 12 equipos.



Figura 37

Campeonatos entre los comités del vaso de leche



- o Se dieron capacitaciones a las madres de los comités del vaso de leche

Figura 38

Capacitación a madres de familia



- Respecto a la Oficina del Registro Civil, cuya labor se centra en Registrar los hechos y actos relativos a la capacidad y estado civil de las personas naturales de la jurisdicción, así como observar los actos entendidos en la Ley Orgánica del Registro Nacional de identificación y Estado Civil (RENIEC) y el Reglamento de las



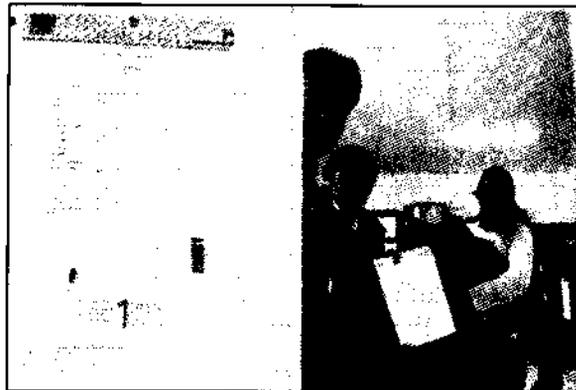


Inscripciones del Registro Nacional de identificación y Estado civil; en este sentido se realizan las siguientes actividades:

- Inscripción de actas de nacimiento y ficha RENIEC

Figura 39

Inscripción de actas de nacimiento y fichas RENIEC



- Inscripción de hechos y actos modificatorios

Figura 40

Inscripción de hechos y actos modificatorios



- Celebración de matrimonios civiles

Figura 41

Celebración de matrimonios civiles



- Celebración de matrimonios civiles comunitarios



insertarlo dentro de las actividades desarrolladas por la oficina de Turismo y relaciones exteriores de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Figura 44

población en trekking



- **FERIA GASTRONÓMICA YURA VALORANDO LO NUESTRO**, Se generó el plan de trabajo y se ejecutó el 15 de Julio, con el cuál se logró reactivar la economía del distrito, movimiento económico, con participación de emprendimientos de ollas





ACTIVIDADES PROYECTADAS A REALIZAR

- **IDENTIFICACIÓN DE EMPRENDEDORES Y MYPES DE YURA**, en compromiso nuestro poder reforzar y brindar mayores herramientas generar el desarrollo económico, por ello la Municipalidad tiene programada la realización de diversas actividades para la identificación, registro y fortalecimiento tanto de ideas de negocio, emprendimientos, micros y pequeñas empresas.

Figura 48

Identificador de emprendedores y Mypes de Yura



- **AVENYURA**, Como parte de las actividades programadas por el aniversario y en búsqueda de promover la participación de nuestra población la Sub Gerencia de



Desarrollo Económico tiene programado la realización de deportes de aventura en circuitos turísticos de la zona tradicional de nuestro distrito.

Figura 49

Actividades de Avenyura



- **MEJORAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN EL ACCESO A LA CATARATA DE CAPÚA O CORONTORIO,** Es de interés nuestro poder seguir promocionando nuestra conocida Catarata de Ccapúa o Corontorio, sin embargo, se debe brindar seguridad a todo aquel que nos visite y se pueda llevar una grata experiencia.

Figura 50

Mejoramiento de Ccapúa o Corontorio



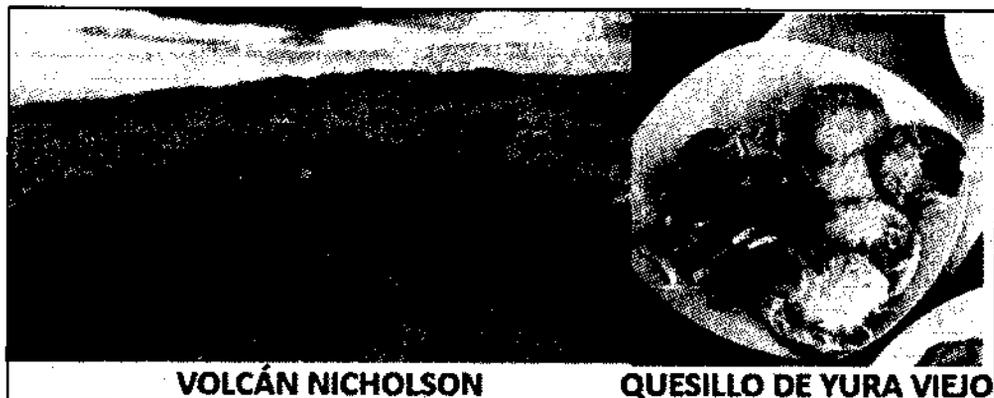
- **ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO Y REGISTRO DE NUEVOS RECURSOS DEL DISTRITO DE YURA,** Actualmente nuestro distrito cuenta con 8



recursos turísticos registrados en la página del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), es importante mantener actualizado e inventariado nuestros recursos ya que sin ello no se podría intervenir, ni promocionar estos. Por ello es que en trabajo coordinado con MINCETUR se viene buscando que nuestros recursos sean registrados.

Figura 51

bienes turísticos del distrito de Yura



○ **Subgerencia de bienestar social**

- Actividades realizadas por la Demuna
- Casos de Riesgo de Desprotección familiar y defensa de derechos de los NNAs. - Nro. De beneficiarios: 20
- Casos de consultoría y orientación

Temas:

- Conciliaciones
- Orientación sobre Ejecución de actas de conciliaciones.
- Orientación sobre Demanda de Alimentos
- Orientación sobre separación, convivencia, matrimonio, división de bienes.
- Orientación en casos de violencia.
- Denuncias por violencia contra los NNAs.
- Orientación y derivación de Denuncias por violencia contra mayores de edad.
- Orientación psicológica.
- Orientación y consejería sobre filiaciones

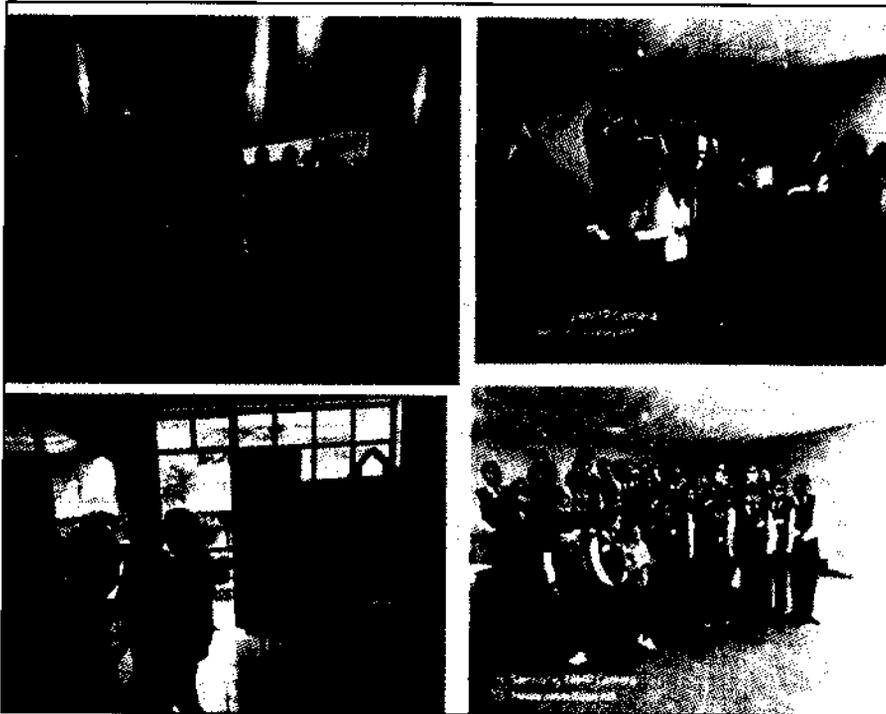




- Orientación y consejería en casos sociales
- Impulsado la estrategia juguemos
- Audiencias de conciliación.
 - Cantidad de audiencias y actas de conciliación realizadas: 29
 - Charlas sobre derechos de los niños(as) y adolescentes y las funciones de la Demuna.
 - Instituciones Educativas, Ollas comunes y vaso de leche - Número de sesiones realizadas: 12

Figura 52

actividades realizadas al favor de la población



○ **OMAPED**

INAGURACIÓN DE TALLERES CON USUARIOS DE OMAPED-2023

Desde el 20 de junio del 2023 hasta fines de año, se realizan los talleres con los usuarios de OMAPED, de la población del Distrito de Yura. Con la finalidad de crear un espacio inclusivo, donde las personas con discapacidad, puedan aprender y desarrollar habilidades en diferentes áreas. LOGROS

- LOGROS: Potenciar el desarrollo de sus habilidades y mejorar la concentración coordinación y la motricidad.
- DIFICULTADES





Falta de compromiso de los usuarios **REPARTO DE VASO DE LECHE – SEGUNDA PRIORIDAD**

CAMPAÑA OFTALMOLÓGICA

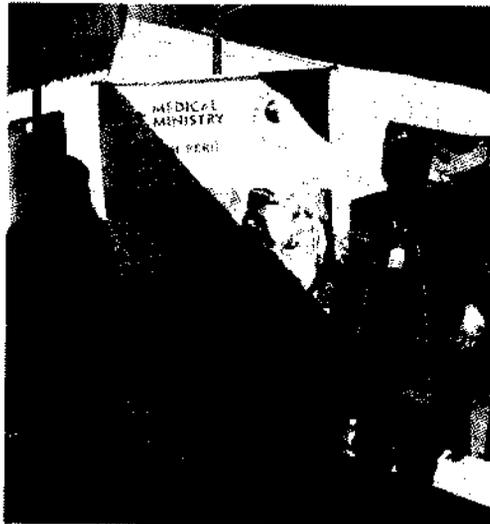
El 21 de junio del 2023, se realizó la campaña de oftalmología con los usuarios de OMAPED, del Distrito de Yura.

Con la finalidad de prevenir detectar de manera temprana problemas visuales.

- **LOGROS:** Que los usuarios de OMAPED conocieron la importancia de realizar una revisión oftalmológica anual para prevenir cualquier tipo de enfermedad visual.

Figura 53

Campañas medicas a favor de la población



REPARTO DE VASO DE LECHE – SEGUNDA PRIORIDAD

El 26 de junio, el 12 de julio, el 18 de agosto del 2023 se realizó el reparto del vaso de leche como Segunda Prioridad, llegando atender a 61 beneficiarios.

Con el Objetivo de contribuir a mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida de las personas con discapacidad.





Figura 54

Apoyo a la población vulnerable con bienes de consumo



VISITAS DOMICILIARIAS

Las visitas domiciliarias se realizan durante todo el año, con la finalidad de garantizar el bienestar físico y psíquico de los usuarios de OMAPED.

LOGROS

- Se ha logrado acreditar a 2 usuarios con discapacidad.

Figura 55

Usuarios acreditados con discapacidad



DONACIÓN DE BASTONES BLANCOS

Se gestionó con el Gobierno Regional, quien dono bastones blancos a 05 usuarios con discapacidad visual, el 19 de junio del 2023. Con la finalidad de que tengan un mejor desenvolvimiento en su vida diaria.





LOGROS

- Se logros contribuir a una mejor calidad de vida.

DIFICULTADES

- En la actividad no se presentó dificultades.

Figura 56

Pobladores con algún tipo de discapacidad



TALLER DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN CON USUARIOS DE OMAPED-2023

Desde el 12 de agosto del 2023 hasta fines de año, se realizan los talleres de rehabilitación con los usuarios. Con la finalidad de prevenir y controlar el deterioro físico, ya que la fisioterapia mejora la fuerza muscular, la flexibilidad y la movilidad de las articulaciones.

LOGROS

- Prevenir el deterioro físico y mejorar la fuerza muscular
- Recuperación de Lesiones.

DIFICULTADES

- Falta de compromiso de los usuarios.



Figura 57

Campañas medicas a favor de la población



TALLER DE TEJIDO CON USUARIOS DE OMAPED-2023

Desde el 19 de junio del 2023 hasta fines de año, se realizan los talleres de tejido con los usuarios de OMAPED, de la población del Distrito de Yura. Con la finalidad de contribuir el fortalecimiento de competencias y capacidades.

LOGROS

- Mejorar su autoestima para que se puedan desenvolver mejor en la sociedad.

DIFICULTADES

- Falta de interés de los usuarios por participar de los talleres.

Figura 58

Usuarios participando en los talleres brindados





El empadronamiento se realiza durante todo el año en la oficina de CIAM, en el Centro Cívico de la Municipalidad de Yura, así como también en las Asociaciones de Nuestro Distrito.

- Con la finalidad de identificar a los usuarios para conocer las necesidades mediante un diagnóstico.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró identificar y captar en el empadronamiento a 450 adultos mayores, para conocer la realidad en la sociedad del adulto mayor.
- Se logró obtener información precisa y actualizada sobre la población adulto mayor, lo cual es fundamental para planificar programas que satisfagan sus necesidades.

Figura 59

campana para la población de adulto mayor



VACUNACIÓN DE REFUERZO DEL ADULTO MAYOR

El 10 de mayo 2023 se realizó la vacunación de refuerzo del adulto mayor, con la finalidad de brindar una atención integrada que responda a las necesidades del adulto mayor en donde se reduzca la carga de enfermedad y la incidencia de complicaciones en su salud, mejorando su calidad de vida y promoviendo una vejez saludable.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró mejorar la protección de la salud de los adultos mayores con el refuerzo de vacuna a 50 usuarios.
- Se logró reducir costos de salud al prevenir enfermedades y complicaciones en la salud de los usuarios.



Figura 60

Campaña de salud para el adulto mayor



ENTREGA DE VASO DE LECHE- SEGUNDA PRIORIDAD EN LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA

El 22 de mayo, el 20 de junio, el 12 de julio, 18 de agosto del 2023 se realizó el reparto del vaso de leche como Segunda Prioridad, llegando atender a 110 beneficiarios, de la zona urbana y zona rural del distrito de Yura.

- Con el objetivo de contribuir en la alimentación de nuestros adultos mayores, al proporcionarles un alimento básico que les brinda energía y fortalece su sistema inmunológico

LOGROS ALCANZADO

- Se logró mejorar la nutrición de los usuarios de CIAM
- Se logró contribuir a generar un sentimiento de cuidado y bienestar en esta población, fortaleciendo su sentido de pertenencia y evitando situaciones de inseguridad alimentaria.



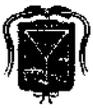


Figura 61

Distribución del bien de consumo a la población vulnerable



AFILIACIÓN AL PROGRAMA SOCIAL “PENSION 65”- 2023.

Se cuenta con 231 usuarios que cumplan con los requisitos, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas Adultas Mayores en situación de extrema pobreza.

LOGROS ALCANZADOS

- Otorgar un ingreso periódico que atenué la vulnerabilidad social de las personas Adultas Mayores que se encuentran en situación de extrema pobreza.

Figura 62

Adultos mayores siendo beneficiados por la municipalidad





APERTURA DE LOS TALLERES DE LOS ADULTOS MAYORES.

- Se contó con la presencia de 161 beneficiarios adultos mayores.
- Proporcionar diferentes habilidades y destrezas al adulto mayor que permita contribuir a su
- Plena inclusión integración y participación en la sociedad.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró integrar a los adultos mayores con la participación de actividades que los integren en la sociedad.
- Se logró renovar el compromiso de la Municipalidad para realizar actividades en favor de los adultos mayores.

Figura 63

Actividades a favor del adulto mayor



TALLERES DE TEJIDO CON ADULTOS MAYORES

El taller de crochet para adultos mayores es una actividad que consiste en enseñar a estas personas la técnica de tejer a ganchillo, también conocida como crochet.

- Se contó con la presencia de 20 beneficiarios adultos mayores.
- Contribuir con el fortalecimiento de competencias y capacidades de los usuarios de CIAM

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró disminuir el estrés y mejorar la coordinación y ejercicio mental en el Adulto Mayor.
- Se logró incrementar la autoestima, al aprender y desarrollar una nueva habilidad, los usuarios se sienten más competentes y valorados.





Figura 64

Adultos mayores en actividades de recreación



TALLERES DE ALFABETIZACIÓN-AJEDREZ-COGNICIÓN CON ADULTOS MAYORES

- Se contó con la presencia de 35 beneficiarios adultos mayores.
- Ayudar en mejorar a reducir la pérdida de memoria, concentración y coordinación.
- Fomentar la participación activa del adulto mayor en la sociedad

LOGROS ALCANZADOS

- Prevención del deterioro cognitivo.
- Reducir la discriminación y la exclusión de las personas mayores.
- Ayudar en a mejorar y reducir la pérdida de memoria, concentración y coordinación.
- Promover la integración y socialización de los adultos mayores en su entorno social





Figura 65

Actividades desarrolladas a favor de los adultos mayores del distrito



ACTIVIDAD CON USUARIOS DE PENSION 65 “SABERES PRODUCTIVOS”

- Se contó con la presencia de 37 usuarios de Pensión 65.
- Se dio a conocer los Saberes Ancestrales de Nuestros Adultos Mayores como el uso de la pushka para el hilado de lana oveja o alpaca.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró enseñar a la Nueva Generación las Técnica de Antaño en tejidos Ancestrales.
- Se logró revalorar a la persona Adulta Mayor.
- Se logró promover la protección social a las personas Adultas Mayores.





Figura 66

Actividades recreativas para adultos mayores



TALLERES DE TAI-CHI ADULTOS MAYORES

El taller en el Adulto Mayor busca promover su bienestar físico y mental. El taichí es una disciplina física y mental proveniente de China, que se caracteriza por movimientos suaves y fluidos que promueven el equilibrio, la flexibilidad, la concentración y la relajación.

- Se contó con la presencia de 80 beneficiarios adultos mayores.

LOGROS ALCANZADOS

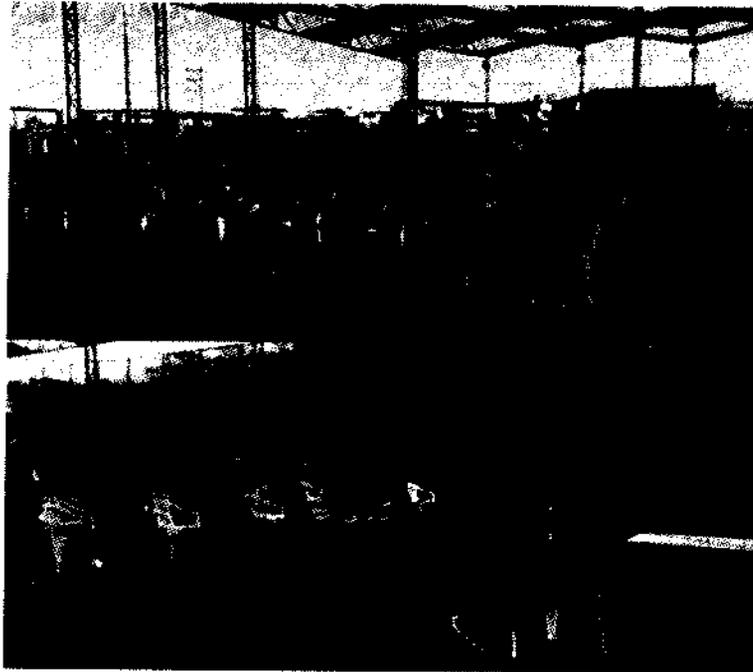
- Disminuir el estrés, la ansiedad y la depresión promoviendo un estado de bienestar general en el Adulto Mayor.
- Mejorar el equilibrio y la estabilidad mental en los Adulto Mayores.





Figura 67

Taichí para adultos mayores



DÍA MUNDIAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Se celebra el 15 de junio de cada año, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de combatir el abuso y maltrato hacia las personas mayores.

- Participaron 60 usuarios de CIAM.
- Prevenir el abuso y maltrato hacia el adulto mayor.
- Fomentar una cultura de valoración y reconocimiento hacia las PAM.

LOGROS ALCANZADOS

Se involucró a todas las familias en la protección del Adulto Mayor.

Se logró empoderar a los Adultos Mayores en temas que aborden violencia y maltrato.

Se a la toma de decisiones informadas en temas que involucren violencia y maltrato.



Figura 68

Marcha por el día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato a las personas adultas mayores



AGASAJO POR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR

Es una celebración que busca honrar y reconocer la importancia y contribución de las personas mayores en la sociedad.

- Participaron 140 usuarios de CIAM.
- Informar sobre los derechos que poseen los Adultos Mayores.

LOGROS ALCANZADOS

- Que los Adultos mayores estén informados sobre los derechos que poseen y programas sociales los cuales pueden acceder.
- Sentimiento de integración social
- Brindarles un espacio de celebración, alegría y reconocimiento, y promover su bienestar y participación activa en la sociedad.



Figura 69

Celebración del día del adulto mayor



o **SISFOH**

VISITAS DOMICILIARIAS EN EL DISTRITO DE YURA

Actualización de la clasificación socioeconómica por vencer beneficiarios de programas sociales y para la identificación de hogares con mayor vulnerabilidad, los cuales son potencialmente elegibles para recibir subsidios por parte de los programas sociales como son: Pensión 65, Juntos, Contigo, FISE, SIS Integral y Vaso de Leche.

LOGROS

Se logró atender a 1433 hogares que necesitan actualizar su CSE y los hogares que no cuenten con su CSE.

DIFICULTADES

- La falta de movilidad.
- La falta de cooperación de la población.
- La falta de conciencia en algunos sectores de la población en cuanto a solicitar la Clasificación Socioeconómica (CSE) - (pérdida de tiempo, gasto de logística)





Figura 70

SISFOH visitas domiciliarias en el distrito de Yura



Asimismo, se realizaron las siguientes actividades relacionadas al Bienestar Social de la población

CAMPAÑAS DE ATENCION GRATUITAS DE RENIEC

Desde mayo a setiembre se ha realizado seis (06) campañas gratuitas de RENIEC para los niños menores de 17 años en las siguientes instituciones educativas: I.E. ISPPA, I.E.I. LUCERITO DE LOS ANGELES, I.E.I. CIUDAD DE DIOS KM.16, I.E. 40202 CHARLOTTE (02 CAMPAÑAS), I.E. JORGE SANJINEZ LENZ.

LOGROS ALCANZADOS

Con las 06 campañas se logró beneficiar a 515 niños menores de 17 años de las diferentes instituciones educativas del distrito de Yura.

Figura 71

Formación de los niños de las diferentes instituciones académicas del distrito de Yura





INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL- TRABAJO POR LA SEGUNDA INFANCIA

Se viene realizando un trabajo articulado por la segunda infancia del distrito, entre la municipalidad y las demás organizaciones e instituciones entre ellos tenemos: al centro de salud de ciudad de dios, puesto de salud Estación Yura, juntos, cuna más, aldeas infantiles, centro de salud mental de Yura, centro de emergencia de mujer de Yura, PNP comisaria de ciudad de dios, comisaria de Yura, programa de Wali Warma, Ugel Arequipa Norte.

LOGROS ALCANZADOS

Se fortaleció el trabajo articulado sobre la salud, controles CRED, vacunas, tamizajes de hemoglobina, alimentación, violencia entre otros, de la segunda infancia del distrito de Yura.

DIFICULTADES

La falta de compromiso de los participantes que no asisten a las mesas de trabajo programadas.

RECEPCION Y ENTREGA DE ALIMENTOS DE QALI WARMA PARA LAS OLLAS COMUNES

Se continúa trabajando con las ollas comunes, brindando las capacitaciones en: lavado de manos, enfermedades transmitidas por alimentos (eta), buenas prácticas de manufactura, seguridad en los almacenes, manejo del extintor en emergencias, funcionamiento de Biohuertos y el constante monitoreo a todas las ollas comunes.

Según el decreto de urgencia n° 029-2023, se contará con la tercera dotación de alimentos en favor de las ollas comunes del distrito, atención que será de setiembre a diciembre, siendo los alimentos: aceite vegetal, arroz, azúcar rubia, conserva de pescado en aceite vegetal, fideos frijol, hojuela de avena con quinua, lentejas y mezcla de harina obstruida





Figura 72

Entrega de productos para el consumo dirigido a poblaciones en situación vulnerable



ATENCION DE LAS OLLAS COMUNES A LAS FAMILIAS VULNERABLES DEL DISTRITO DE YURA

Se cuenta con 20 ollas comunes en todo el distrito de Yura brindando servicio alimentario a la población más vulnerable del distrito de Yura, beneficiando a 1050 pobladores vulnerables, así mismo dichas ollas atienden algunos casos sociales.

LOGROS ALCANZADOS

Las ollas comunes brindan los alimentos preparados para las familias más vulnerable de su sector a un bajo costo, así como también logrando atender algunos casos sociales con respecto a la alimentación.

Figura 73

Ollas comunes implementadas adecuadamente





El 26 de enero, el 17 de febrero, el 15 de marzo, 17 abril del 2023 se realizó el reparto del vaso de leche como Segunda Prioridad, llegando atender a 69 beneficiarios. Con el Objetivo de contribuir a mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Estas fueron todas las actividades que se realizaron en cuanto se refiere a la Gerencia de Desarrollo Social y Económico

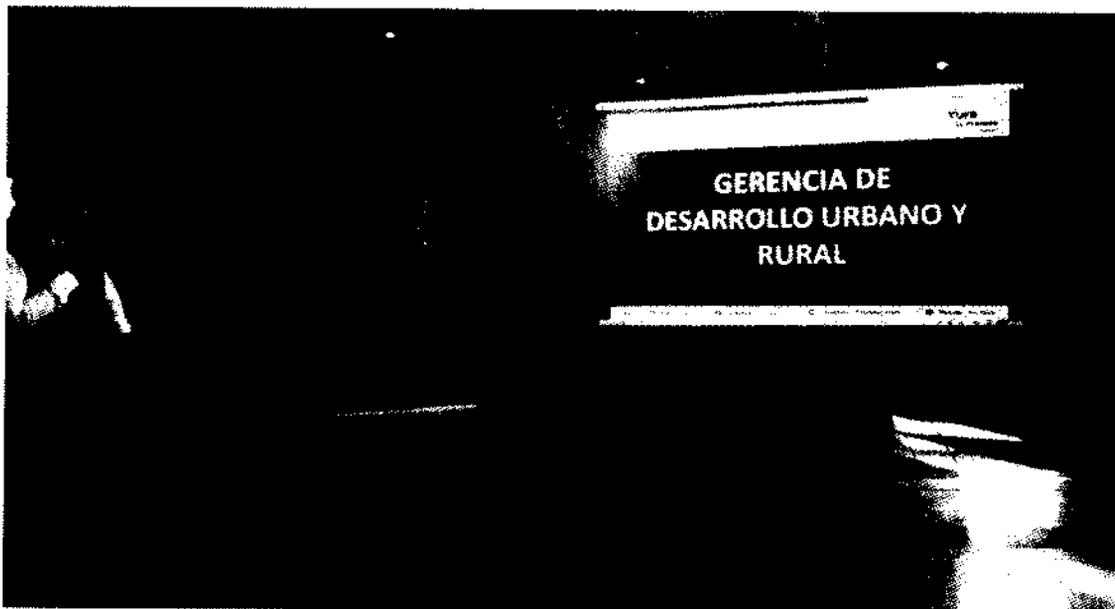
Posteriormente se continuo con el área de Desarrollo Urbano y Rural

- **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL**

Se dio pase al Ing. Jaime Gutiérrez Chavez para la exposición de la ejecución de obras en el 2023 en representación de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Figura 74

Presentación de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural



o **Sub Gerencia de Obras Publicas**

Las obras culminadas en el distrito son las siguientes

- **CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSO EN CAMINEROS SECTOR OBREROS MZ. B**
 - **PRESUPUESTO FINAL: S/. 658,002.34**
 - **BENEFICIARIOS: 1,585 HABITANTES**





- AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO: 100%
- OBRA ENTREGADA

Figura 75

Obra culminada en la presente gestión edil



- CONSTRUCCION DEL COMPLEJO PROFAM
 - PRESUPUESTO FINAL: S/. 1,031,803.36
 - BENEFICIARIOS: 1,065 HABITANTES
 - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 26/11/2022 a 18/05/2023
 - AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO: 100%
 - OBRA ENTREGADA

Figura 76

Obra culminada en la presente gestión edil



- **CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS ADOQUINADAS Y VEREDAS LA ZONA 2**
SECTOR C CIUDAD DE DIOS
 - **PRESUPUESTO FINAL: S/ 2,244,790.96**
 - **BENEFICIARIOS: 5,766 HABITANTES**
 - **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 18/02/2023 a 25/05/2023**
 - **AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO: 100%**
 - **OBRA ENTREGADA**

Figura 77

Obra culminada en la presente gestión edil



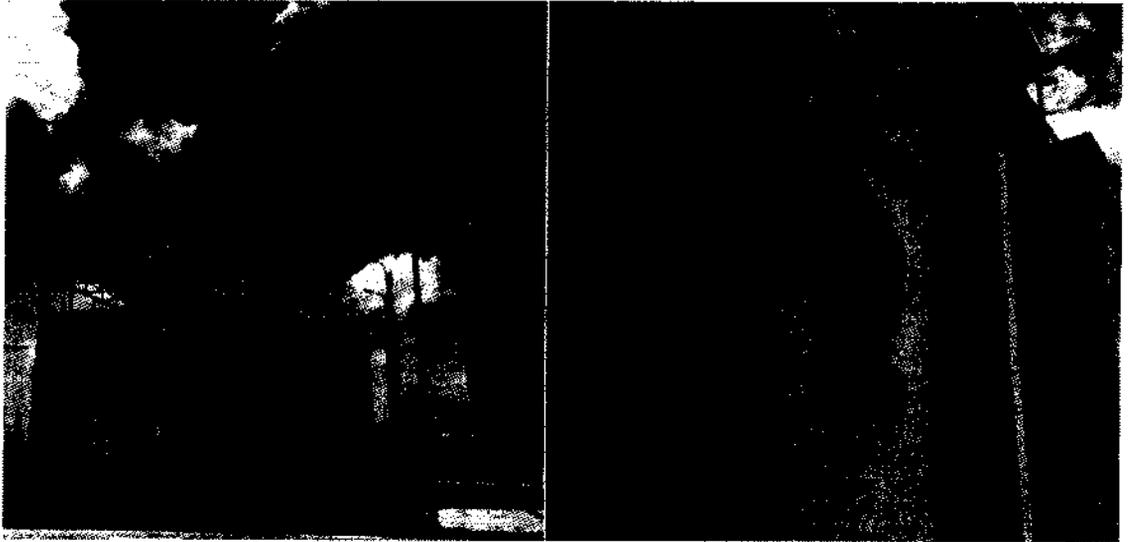
Posteriormente se tiene las siguientes Obras en **etapa de recepción y transferencia:**

- **CONSTRUCCION DE LA SEDE Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE**
SEGURIDAD CIUDADANA
- **MONTO VIGENTE: S/. 10,899,872.19**
- **BENEFICIARIOS: 80,371 HABITANTES**
- **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 28/05/2021 a 04/09/2023**
- **OBRA CULMINADA**



Figura 78

Obra culminada en la presente gestión edil



Asimismo, las siguientes obras están en **ETAPAS DE EJECUCIÓN**

- **CREACION DEL COMPLEJO DE PISCINAS EN CAMINEROS EMPLEADOS**
 - MONTO CONTRATADO: S/. 8,092,387.20
 - BENEFICIARIOS: 5,870 HABITANTES
 - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 15/02/2022 a 04/10/2023
 - AVANCE FÍSICO: 46.77 %

Figura 79

Obra en ejecución en la presente gestión edil



- **CONSTRUCCION DE LAS VIAS PARALELAS – II ETAPA. CUI: 2456132**
 - MONTO DE INVERSIÓN PARA LA II ETAPA: S/. 5,801,692.51
 - BENEFICIARIOS: 8,711 HABITANTES
 - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 20/04/2023 a 15/12/2023
 - AVANCE FÍSICO: 24.39%

Figura 80

Obra en ejecución en la presente gestión edil

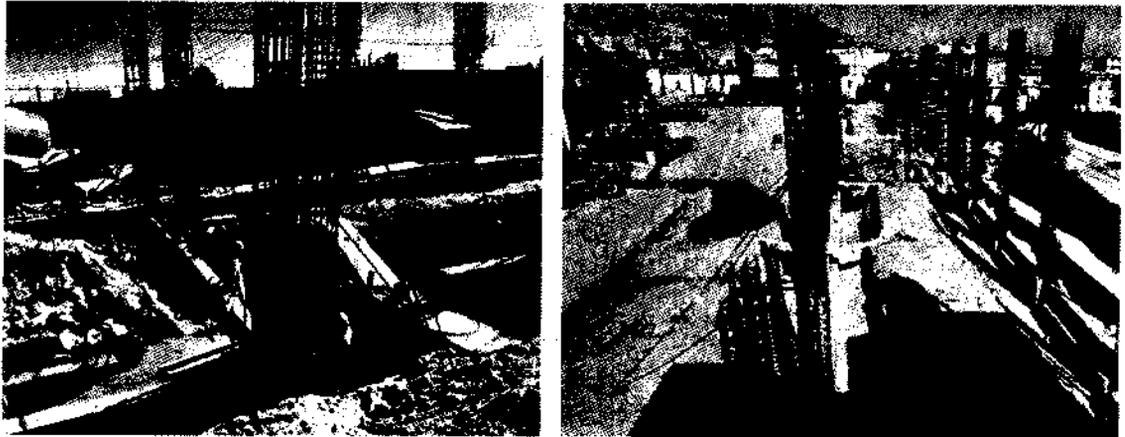


- **MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCION DE PABELLONES EN LA I.E. SAN BERNARDO-CIRCA**
 - MONTO CONTRATADO: S/. 10,129,534.56
 - BENEFICIARIOS: 750 ESTUDIANTES
 - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 21/07/2023 a 16/04/2024
 - AVANCE FÍSICO: 6.59 %



Figura 81

Obra en ejecución en la presente gestión edil

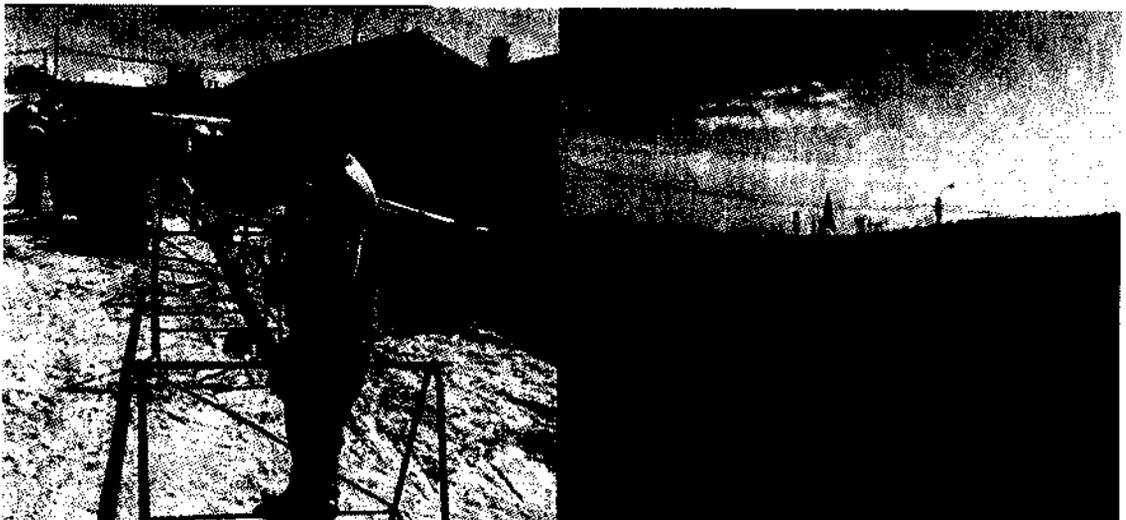


▪ **CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ II**
ETAPA - OBRA GESTIONADA ANTE EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

- COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO: S/. 3,825,066.12
- BENEFICIARIOS: 249 ESTUDIANTES
- AVANCE FÍSICO: 7.39 %
- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN: 10/07/2023 a 09/12/2023

Figura 82

Obra en ejecución en la presente gestión edil



- **CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA B Y C DEL SECTOR 02 -**
VIVIENDA A.V.T.I.S. EL ALTIPLANO - OBRA GESTIONADA ANTE EL GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA





- MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO: S/. 26,259,231.39
- BENEFICIARIOS: 5,745 HABITANTES
- OBRA EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Figura 83

Obra en ejecución en la presente gestión edil



Por otro lado, las siguientes obras están próximas a EJECUTARSE:

- **MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA MANZANA D, CAMINEROS EMPLEADOS**
 - MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO: S/ 3,198,320.47
 - BENEFICIARIOS: 2,914 HABITANTES

Figura 84

Obra en ejecución en la presente gestión edil



- **CONSTRUCCION DE BERMAS Y VEREDAS EN VILLA MILAGROS**





- MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO: S/. 3,437,848.44
- BENEFICIARIOS: 8,386 HABITANTES

Figura 85

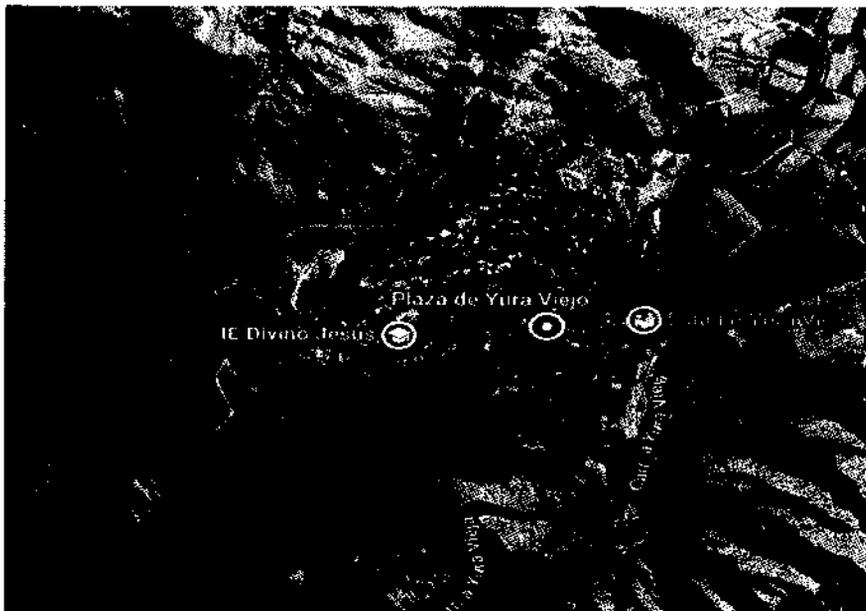
Obra en ejecución en la presente gestión edil



- **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL DE LA CHACRA EN EL PT YURA VIEJO**
 - MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO: S/. 3,810,026.62
 - RECURSOS TRASFERIDOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Figura 86

Obra en ejecución en la presente gestión edil





- **CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS ADOQUINADAS Y VEREDAS EN LOS COMITES 22 Y 36 DE CIUDAD DE DIOS - OBRA POR IMPUESTOS**
 - SE ENCUENTRA EN GESTIÓN DE INICIO
 - MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO: S/ 16,631,770.28
 - BENEFICIARIOS: 5,147 HABITANTES

Figura 87

Obra en ejecución en la presente gestión edil

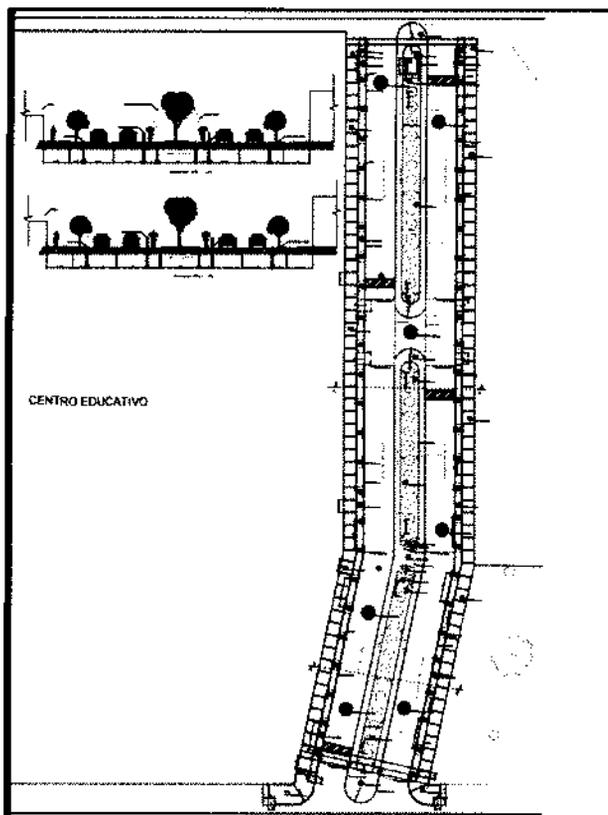


- **CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS ADOQUINADAS Y VEREDAS DE LA AV. JUAN VELAZCO ALVARADO**
 - SE ENCUENTRA CULMINANDOSE EL EXPEDIENTE TECNICO
 - MONTO APROXIMADO DE INVERSION S/ 1,700,000
 - BENEFICIARIOS 3,500 HABITANTES



Figura 88

Obra en ejecución en la presente gestión edil



- **SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y LICENCIAS**

Logros alcanzados

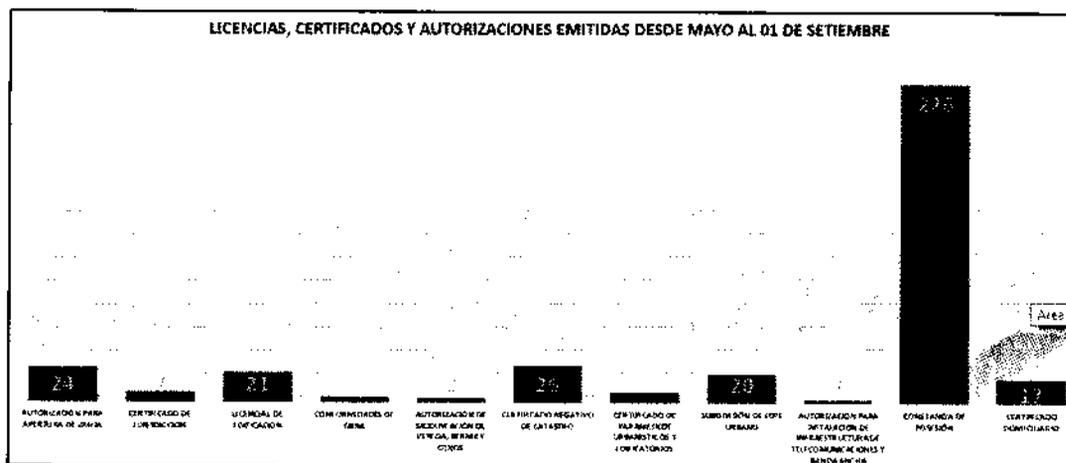




- Se viene atendiendo los procedimientos tupa a los administrados
- Asimismo, se aprobó la ordenanza municipal n° 004-2023-mdy otorga beneficios para la regularización de licencias de habilitación urbana, licencias de edificación y conformidades de obra.
- Se conformó la mesa de trabajo de apoyo a la formalización.

Figura 89

Estadísticas respecto a licencias, certificados y autorizaciones emitidas



○ **Planificación futura**

Se ha presentado la propuesta de límites del distrito de Yura al gobierno regional de Arequipa, la misma que se encuentra en la unidad técnica de demarcación territorial a espera que se apruebe el estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Arequipa y poder iniciar con las mesas de trabajo.

▪ **Plan de desarrollo urbano del distrito de Yura**

Se ha presentado la propuesta del plan de desarrollo urbano del distrito de Yura a la municipalidad provincial de Arequipa, actualmente se encuentra en calificación en el instituto municipal de planeamiento (IMPLA).

▪ **FISCALIZACIÓN MUNICIPAL DE EDIFICACIONES**

La zona urbana se está consolidando de forma acelerada, a pesar de que se ha orientado a la población a tramitar sus respectivas licencias de edificación, aún siguen construyendo edificios y/o viviendas sin autorización; por lo que es importante fortalecer el área de fiscalización municipal y coordinar capacitaciones respecto a edificaciones y su normativa.





- **Sub gerencia de estudios, supervisión y liquidación de proyectos**

o **Expedientes técnicos en elaboración**

En la siguiente tabla se especifica los siguientes:

Tabla 1

Detallado de proyectos actuales

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	PRESUPUESTO	GESTIONADO A TRAVES DE:
1. IE Secundario el Altiplano	Se viene realizando las gestiones de elaboración de expediente técnico.	S/. 5'800,000	MDY
2. Vía de acceso a Aguas termales La alameda	Se viene reformulando y actualizando el expediente técnico.	S/. 5'100,000	MDY
3. Vías Paralelas a la Calle Puno	Se viene realizando las gestiones de elaboración de expediente técnico.	S/. 5,700,000	MDY/OXI
4. Inicial y primaria UPIS Milagros Zona 1	Se viene realizando las gestiones de culminación de expediente técnico.	S/. 3,800,000	MDY
5. Colegio Divino Jesús 2da etapa	Se viene realizando el expediente técnico.	S/. 1'000.000	MDY
6. Complejo deportivo de la Mz3-2, Milagros	Se viene realizando el expediente técnico.	S/. 2'800.000	MDY
7. Vías Paralelas 3er etapa	Se viene realizando las gestiones de elaboración de expediente técnico.	S/. 5,500,000	MDY
8. Mejoramiento de la Zona Turifica en el P: T. La Calera	Se viene realizando las gestiones de reformulación y actualización de expediente técnico.	S/.12'000,000	MDY/OXI

o **Expedientes técnicos en elaboración y gestión**

En la siguiente tabla se especifica los siguientes:

Tabla 2

Expedientes técnicos en elaboración

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	PRESUPUESTO	GESTIONADO A TRAVES DE:
1. Agua y desagüe Profam	Se viene realizando las gestiones de culminación de la elaboración de expediente técnico.	S/. 35'000,000	MVCS
2. Agua y desagüe Abelardo Quiñonez	Se viene realizando las gestiones de la elaboración de expediente técnico.	S/. 25'000,000	MVCS





3. Agua y desagüe Pueblos Tradicionales	Se viene realizando las gestiones de la reformulación del proyecto.	S/. 48,000,000	MVCS
4. Carretera Vecinal Uyupampa - La Balanza	Se ha aprobado el expediente técnico y se viene gestionando las autorizaciones ambientales.	S/. 26'500,000	MTC
5. Pistas y Veredas UPIS Milagros Zona 1 y 3 Margen Izquierdo	Se viene realizando el expediente técnico.	S/. 9'500,000	PMIB
6. Parque MZ1-1 y 4-1	Se viene realizando el expediente técnico.	500000	PMIB
7. Inicial Villa Cristo	Se ha elaborado el expediente técnico y se encuentra en evaluación en ASITEC	S/. 3'200,000	PRONIED

○ **Expedientes técnicos en gestión ante el GRA**

Tabla 3

Expedientes técnicos en gestión ante el GRA

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	PRESUPUESTO	GESTIONADO A TRAVÉS DE:
1. Vías UPIS milagros zona 2 parte baja	Se viene realizando las gestiones financiamiento.	S/. 4.934.447,55	GRA
2. Jirones 1,2,3,4 y 5, 1er etapa	Se viene realizando las gestiones financiamiento.	S/. 2.150.857,11	GRA
3. Pistas y Veredas UPIS Milagros Zona 2 y 3 Margen Derecho	Se viene realizando las gestiones financiamiento.	S/. 20,100,000	GRA
4. Canal de Aguas Calientes	Se viene realizando las gestiones de la elaboración de expediente técnico	S/. 6,000,000	GRA
5. Compañía de Bomberos	Se viene culminando el expediente técnico.	S/. 21,000,000	GRA
6. Comisaria Modelo Ciudad de Dios	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto.	S/. 8'000,000	GRA
7. Represa de Casa Blanca	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto.	S/. 95'000.000	GRA - OXI
8. C. Salud Mental	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto.	S/. 6'000,000	GRA
9. Casa del adulto mayor regional	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto.	S/. 12'000.000	GRA





10. Creación de la Gran Unidad Escolar Inca Tarco Huamán	Se viene realizando las gestiones para la aprobación del proyecto.	S/. 65'000,000	GRA
--	--	----------------	-----

○ **Expedientes técnicos en gestión ante MPA**

Tabla 4

Expedientes técnicos en gestión ante MPA

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	PRESUPUESTO	GESTIONADO A TRAVES DE:
1. Parque Complejo 13-1 Milagros	Se viene realizando las gestiones de ejecución de la obra.	S/ 2'200,000	MPA
2. Carretera Yura-Yuramayo	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto.	S/. 80,000,000	MPA

- **SUB GERENCIA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**

Las actividades realizadas por la sub gerencia de riesgos de desastres son las siguientes

○ **ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LLUVIAS**

- Se ha ejecutado el plan de trabajo “fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres”.
- Se ha ejecutado el plan de “rehabilitación de las vías Yura viejo, uyupampa, quiscos y chilcane dañadas por lluvias intensas y flujo de detritos”.



Figura 90

Inspecciones de seguridad realizadas por parte de la Municipalidad Distrital de Yura

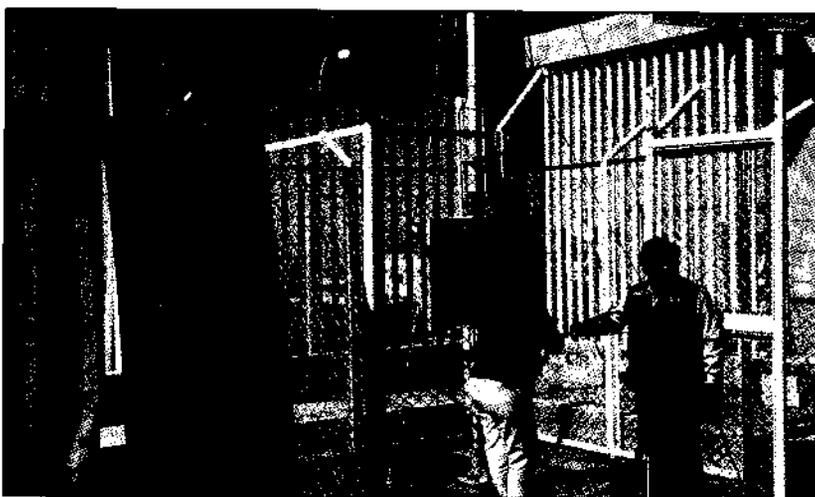


○ **ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA**

- Se ha inaugurado la estación pluviométrica automática en convenio con sunami, que remite información en tiempo real y nos alertará 30 minutos antes de que ocurra un flujo de detrito o inundación.

Figura 91

Estación pluviométrica



○ **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Manipulación y uso de extintores en colegios.





▪ **Gestión de Riesgos de Desastres en colegios**

Figura 92

Gestión de riesgos de desastres en colegios



- **Sub Gerencia de mantenimiento de infraestructura pública**

Las actividades realizadas por parte de esta subgerencia son las siguientes:

- **Fichas técnicas de mantenimiento**

A continuación, se detalla las fichas técnicas que se realizaron:

Tabla 5

Fichas técnicas en mantenimiento

FICHAS TECNICA	FECHA DE CULMINACION	PRESUPUESTO
MANTENIMIENTO DE LA VIA DE INGRESO AL BALNEARIO DE YURA-P.T. LA CALERA	CULMINADA 25 JULIO 2023	S/. 42,487.75
INSTALACION DE MALLA RASCHEL EN LA I.E. 40202 CHARLOTTE Y MANTENIMIENTO, PINTURA, CUBIERTA, ADQUISICION E INTALACION DE MALLA RASCHEL EN LA I.E. 619092 SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO	CULMINADA 01 JUNIO 2023	S/. 30,457.56
MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. M LT. 1 CIUDAD DE DIOS EN LA ZONA 3 SECTOR C	CULMINADA 20 MAYO 2023	S/. 104,892.61
MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. G LT. 1 DEL ALTIPLANO ZONA B	CULMINADA 20 MAYO 2023	S/. 276,344.39





ADAPTACION DE LAS OFICINAS DEL PRIMER NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL PARA LA CREACION DE AMBIENTES PARA EL PODER JUDICIAL	CULMINADA 14 JULIO 2023	S/. 42,778.96
MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. A LT. 1 LA CALERA	CULMINADA 03 AGOSTO 2023	S/. 98,596.09
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DEPOR PETER Y DEPOR GYM	CULMINADA 21 JULIO 2023	S/. 155,997.59
MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO TURISTICO YURA EN EL C.P. DE LA CALERA	CULMINADA 21 JULIO 2023	S/. 156,000.00
MANTENIMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE CIUDAD DE DIOS DE LA ZONA 2, SECTOR A, MZ. U LT. 1 PARA LA HABILITACION DE AMBIENTES PARA CETPRO BEATA MARIA ASUNTA	-	S/. 31,302.19
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PRINCIPALES DE JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	-	S/. 167,502.65
MANTENIMIENTO PARA LAS OFICINAS DEL PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO CIAM, OMAPED, CAJA E IMPLEMENTACION DE LA OFICINA RECEPTORA (SUNARP)	-	S/. 37,236.15
MANTENIMIENTO DE LA I.E.I. LUCERITOS DE LOS ÁNGELES	-	S/. 74,970.04

○ **Fichas técnicas de mantenimiento en ejecución**

Tabla 6

Fichas técnicas de mantenimiento en ejecución

N°	NOMBRE DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO
1	MANTENIMIENTO DE LA DEFENSA RIVEREÑA EN CINCHA
2	MANTENIMIENTO PARA EL ORNATO PÚBLICO EN LA VIA YURA-AQP





3	MANTENIMIENTO DE LA VIA PAVIMENTO SEMI RIGIDO EN LA CALLE 10 Y CALLE H EN CIUDAD DE DIOS ZONA 1 COMITÉ 12
---	---

○ FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO POR INICIAR

Tabla 7

Mantenimientos por iniciar

N°	NOMBRE DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO
1	MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. O LT. 1 DE APIAAR EN LA ZONA 1
2	MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. J LT. 1 DE CIUDAD DE DIOS EN LA ZONA 2 SECTOR A
3	MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. V LT. 2 DE CIUDAD DE DIOS EN LA ZONA 1 SECTOR B
4	MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. Q LT. 2 DEL PORVENIR YURA
5	MANTENIMEINTO DEL COLEGIO DIVINO JESUS DEL PT YURA VIEJO

- ELABORACION DE FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO EN PROCESO DE ELABORACION

Tabla 8

Fichas técnicas de mantenimiento en proceso de elaboración

N°	NOMBRE DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO
1	MANTENIMEINTO DE LA PLAZA DE CIUDAD DE DIOS





2	MANTENIMIENTO DE LA IEI CIUDAD DE DIOS KM 16 Mz 5 Lote 2 ZONA 4 SECTOR A
3	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN 04 COMPLEJOS DEPORTIVOS
4	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURA
5	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR 3 PROFAM

2.3. Post Presentación

Después de las ponencias de cada tema, se procede a dar el uso de la palabra a los asistentes de la audiencia pública, se realizan aportes y preguntas dirigidas hacia los funcionarios de la Municipalidad encargados de la ponencia de los temas tratados, posterior a ello se procedió a brindar un Coffe break preparado. La conclusión de la audiencia se dio a las 5 y 15 pm aproximadamente.

Figura 93

Los asistentes a la Segunda Audiencia Pública realizaron sus aportaciones e interrogantes respecto a los temas tratados



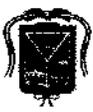


Conclusiones:

Como entidad pública la Municipalidad Distrital de Yura tiene dentro de sus principios la transparencia para con la población, para cumplir con este, realiza actividades para informar a la población sobre su accionar, medidas tomadas en materia financiera y física, entre otras acciones realizadas durante el periodo que ya va operando en el distrito. Para garantizar que la población esté en cuenta de su accionar la Municipalidad Distrital de Yura, como toda autoridad edil del territorio del distrito de Yura, realizo la segunda audiencia pública el 25 de setiembre del 2023.

Esta Audiencia ayudo a fortalecer la transparencia de la Municipalidad Distrital de Yura hacia la población del distrito; generando así una mayor confianza y participación ciudadana. Se espera seguir promoviendo la participación de la población en más actividades realizadas por la Municipalidad Distrital de Yura, para obtener resultados que coadyuven a la mejora del Distrito.





Anexos

Anexo 1

Acta de la Segunda Audiencia Pública



**ACTA DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA – SEPTIEMBRE
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA 2023**

Siendo las 14:52 horas del día 25 de septiembre de 2023 en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Yura se dio inicio a la segunda audiencia pública de la Municipalidad Distrital de Yura correspondiente al año 2023, mes de septiembre, con el objetivo de fortalecer los espacios de participación y concertación entre la sociedad civil y la Municipalidad de Yura.

Como primera acción se da inicio con las palabras de bienvenida de la Alcaldesa Mirtha Mavel Ruelas Casillas Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Yura, seguidamente se da paso a la exposición al público asistente respecto la rendición de cuentas por parte de la Oficina General de Planificación y Presupuesto a cargo del C.P.C. Luis Daniel Quintazi Quenaya.

Seguidamente, el Abg. Edwin Alvaro Huaypuna Ccalla continúa con la exposición sobre recaudación tributaria 2023 para continuar se da pase a la Bgo. Kelly Villafuerte Coaguila para la exposición de la Gerencia de Servicios a la Comunidad. Seguidamente el Econ. Carlos Borda Montesinos prosigue con la exposición en representación de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, para culminar se da pase al Ing. Jaime Gutiérrez Chavez para la exposición de la ejecución de obras en el 2023 en representación de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Luego de concluida la exposición se concedió el uso de la palabra a los asistentes para que formulen las preguntas respectivas sobre la exposición realizada.

Para concluir con la reunión se invita a los asistentes a servirse del coffe break preparado.

Siendo las 17:04pm se concluye la segunda audiencia pública de la Municipalidad Distrital de Yura correspondiente al año 2023, mes de septiembre, es así que en señal de conformidad los asistentes firman la presente acta.





Anexo 2

Ordenanza Municipal que aprueba el reglamento de para Audiencias Públicas de la Municipalidad Distrital de Yura



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

YURA

Asociación Ciudad de Dios Zona 3, Sector B - Centro Cívico

982 642 081

mesadepartes@muniyura.gob.pe / municipio@muniyura.gob.pe

ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2023-MDY

Yura, 17 de mayo del 2023

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

POR CUANTO:
El Concejo Municipal Distrital de Yura, en Sesión ordinaria de Concejo de fecha 17 de mayo del 2023, y;

VISTOS. - El Informe N° 00236-2023-MDY-GM-OGPP, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Informe N° 00180-2023-OAJ-MDY, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y el Provedido N° 00384-2023-GM-MDY, de Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO. -

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194° que las Municipalidades son órgano de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo previsto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, expresa que "Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local (...)" y "(...) formula sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, ajustadamente, bajo responsabilidad, conforme a ley";

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, el sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderada y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, entre otros. De igual modo, el numeral 2 del artículo 121°, reconoce el derecho de control vecinal a los gobiernos locales, demandando la rendición de cuentas;

Que, mediante Ley N° 31433 se modifica entre otros la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, modificando entre otros el artículo 20°, en el numeral 36, el cual establece como una de las atribuciones del alcalde de convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local;

Que, la Ley N° 31433 incorpora el artículo 119-A a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el siguiente texto: "Artículo 119-A. - Audiencias públicas municipales: Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal";

Que, el artículo 17° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, prescribe que "Los Gobiernos Regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate, concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto, y en la gestión pública. Para este efecto, deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas";

Que, el presente reglamento establece los procedimientos que regirán en las Audiencias Públicas convocadas por la Municipalidad Distrital de Yura, con el propósito de dar a conocer la gestión municipal, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos; así como evaluar la ejecución presupuestal, examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal; y, para promover y facilitar la participación democrática y responsable de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, referente a la definición de las Ordenanzas, establece lo siguiente: "Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa (...)";

Que, mediante Informe N° 00236-2023-MDY-GM-OGPP, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, remite el proyecto de la Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de la Municipalidad Distrital de Yura, con la finalidad que la Oficina General de Asesoría Jurídica, evalúe y emita opinión legal correspondiente.

Que, mediante Informe N° 00180-2023-OAJ-MDY, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, señala que es de opinión procedente la aprobación del Proyecto de Ordenanza que aprueba el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de la Municipalidad Distrital de Yura y se remitan los actuados al Concejo Municipal, a efecto de que procedan a evaluar y deliberar, conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades y su aprobación de ser el caso.















#YURAESPRIMERO

YURA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

YURA

🏠 Asociación Ciudad de Dios Zona 3, Sector B - Centro Cívico

☎ 982 642 081

✉ mesadepartes@muniyura.gob.pe / municipio@muniyura.gob.pe

Que mediante Provelto N° 00384-2023-GM-MDY, de Gerencia Municipal, señala que estando el Informe N° 00180-2023-OAJ-MDY, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, se remite el expediente para conocimiento y aprobación en sesión de concejo.

Que, estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades y a lo acordado y aprobado por Unanimitad en Sesión de Concejo ordinaria de fecha 17 de mayo del 2023

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO PRIMERO. - FINALIDAD:

Fortalecer el desarrollo de las Audiencias Públicas, a través de lineamientos que promuevan la transparencia y faciliten la participación democrática y responsable de los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Yura.



ARTICULO SEGUNDO. - OBJETIVOS

Normar el desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de la Municipalidad Distrital de Yura, estableciendo procedimientos que garanticen el normal desarrollo del evento, así como:

- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Dar cuenta de la gestión que viene realizando la autoridad edil, reforzando de esta manera el vínculo entre la autoridad y la población porque en ella se dará cuenta de los aspectos presupuestales, logros de la gestión y dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública municipal y para que todo aquel que invoque la existencia de un derecho o interés simple, difuso o de incidencia colectiva, exprese su opinión.
- Propiciar espacios para que la población interactúe de una manera más activa en la acción gubernamental. La autoridad municipal, responsable de tomar la decisión, acceda a las distintas opiniones sobre el tema. Evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.



ARTICULO TERCERO. - MARCO LEGAL

Constitución Política del Estado Peruano.
Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
Ley 31433 Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades.
Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto Supremo 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.



ARTICULO CUARTO. - PRINCIPIOS

El procedimiento de audiencia pública debe garantizar el respeto de los principios de igualdad, publicidad, oralidad, informalidad y gratuidad; así como:

- Garantizar la transparencia de la información que brindan los funcionarios de manera clara, real y consistente.
- Garantizar la participación de todos los actores sociales y población en general del Distrito de Yura, sin discriminación alguna.
- Garantizar el respeto entre autoridades y población en el intercambio de opiniones.
- Garantizar la neutralidad con la participación y opiniones de la población en general.



ARTICULO QUINTO. - ALCANCE

- En las audiencias públicas sólo se podrá tratar los asuntos para los que fueron convocados.
- Las opiniones recogidas durante la audiencia pública son de carácter consultivo y no vinculante, excepto cuando la norma legal así lo determine.
- El ámbito de la convocatoria involucra a todo el territorio del Distrito de Yura, o bien circunscribirse a una determinada área geográfica, conforme a las necesidades de las zonas.



ARTICULO SEXTO. - DEFINICIONES

Para los efectos de la aplicación del presente reglamento se entenderá:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

YURA

🏠 *Asociación Ciudad de Dios Zona 3, Sector B - Centro Cívico*

☎ *982 642 081*

✉ *mesadepartes@muniyura.gob.pe / municipio@muniyura.gob.pe*

Audiencia Pública. - Es una de las modalidades principales que conforman la estrategia de Participación Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Yura, convirtiéndose en la instancia de concertación y participación vecinal en el proceso de rendición de cuentas, decisión administrativa o legislativa municipal. Está destinada a dar a conocer al ciudadano simultáneamente la información pública municipal, los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

Información Pública Municipal. - Es la información que haya sido creada, elaborada o cuya producción haya sido financiada total o parcialmente con fondos municipales o transferencias del gobierno regional y nacional. Comprende toda la información contenida en documentos escritos, fotográficos, grabaciones, soporte magnético, digital o en cualquier otro formato.

Opiniones No Vinculantes. - Son las opiniones recogidas durante la audiencia pública que son de carácter consultivo; no de cumplimiento obligatorio. Elas sugieren a los miembros del Concejo Municipal y/ o funcionarios que cambien su comportamiento o decisiones para adaptarlo a la corriente de opinión expresada en la audiencia. Corresponde al Concejo en sesión, convocada legalmente a tomar los acuerdos que considere pertinentes.

Opiniones Vinculantes. - Son opiniones de carácter general que tienen como destinatario a todos los miembros del Concejo Municipal y funcionarios municipales a fin que cumplan obligatoriamente con lo expresado en la audiencia pública.

Principio de Subsidiariedad. - Se sustenta en el principio que el gobierno más cercano a población es el más idóneo para ejercer la competencia o función. Por consiguiente: El gobierno nacional no debe asumir competencias que puedan ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales. Los gobiernos regionales no deben hacer aquello que pueda ser ejecutados por los gobiernos locales. También puede aplicarse a la necesidad de promover la inversión del capital privado para solucionar los problemas de la sociedad y allí donde ésta no puede intervenir, la municipalidad suplirá y subvencionará las acciones necesarias, de manera temporal, hasta que, se solucione el problema así planteado.



TÍTULO II

ORGANIZACIÓN, CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS PUBLICAS

ARTICULO SEPTIMO. - ORGANIZACIÓN

La organización y el desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de la Municipalidad Distrital de Yura, es responsabilidad de:

- a. **Despacho de Alcaldía, quien Presidirá todo el proceso desde el inicio hasta su culminación y le corresponde:**
 - I. Encabezar la mesa Directiva
 - II. Presidir la Rendición de Cuentas
- b. **Gerencia Municipal como órgano ejecutivo, le corresponde:**
 - I. Realizar la convocatoria de las Audiencias Públicas, en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto
 - II. Aprobar la Agenda y el informe de Rendición de Cuentas
 - III. Coordinar todas las acciones pertinentes para el desarrollo de evento
 - IV. Eje articulador de las Gerencias y Oficinas comprometidas
 - V. Garantizar la participación de las instituciones públicas y privadas y de las instancias pertinentes en materia de veeduría.
- c. **Oficina General de Planificación y Presupuesto, como responsable de la organización, le corresponde:**
 - I. Recopilar, Procesar y Sistematiza toda la información pertinente de las gerencias comprometidas.
 - II. Presidir las reuniones de las Gerencias para medir avances del proceso
- d. **Gerencias y Oficinas Comprometidas, le corresponde:**
 - I. Elaborar los informes según corresponda la Gerencia.
 - II. Promover la participación de la Ciudadanía.
 - III. Colaborar en la organización y desarrollo del evento.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

YURA

Asociación Ciudad de Dios Zona 3, Sector B - Centro Cívico

982 642 081

mesadepartes@muniyura.gob.pe / municipio@muniyura.gob.pe

ARTICULO OCTAVO. - CONVOCATORIA

La convocatoria a las Audiencias Públicas Municipales de la Municipalidad Distrital de Yura, se realizará; luego que el concejo municipal apruebe el presente reglamento mediante ordenanza municipal. Así como, su respectiva publicación en el diario encargado de las publicaciones judiciales, en el Portal Municipal y la difusión mediante los principales medios de comunicaciones tales como: redes sociales, portal institucional, entre otros.

La convocatoria deberá contemplar:

- Modalidad de Audiencia
- Fecha, Hora y Lugar de la Audiencia
- Agenda de la Audiencia
- Otros que se considere necesario

**TÍTULO III
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ARTICULO NOVENO. - PARTICIPANTES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

Tienen derecho a participar en las audiencias públicas:

- La Alcaldesa y regidores de la Municipalidad Distrital de Yura, incluyendo los Centros Poblados.
- Los representantes de todas las organizaciones sociales inscritas en el registro abierto con ocasión de la constitución del Concejo Coordinación Local.
- Coordinadores de las mesas de concertación para la lucha contra la pobreza y otras mesas de concertación.
- Representantes de partidos y organizaciones políticas locales.
- Representantes de los medios de comunicación.
- Población y ciudadanía en general.

De los Derechos:

- Derecho a hacer uso de la palabra para realizar preguntas o comentarios referentes a los temas detallados en la agenda, previa su inscripción al uso de la palabra.
- Derecho a recibir información referente a los temas detallados en la Agenda.

De las Obligaciones:

- Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones.
- Emplear el vocabulario adecuado al realizar las intervenciones.
- Respetar las ideas y opiniones de los participantes en la Audiencia.

**TÍTULO IV
DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS**

El Registro de los Asistentes a la Audiencia Pública se realizará al ingreso del Local en donde se llevará a cabo el evento, desde una hora antes del inicio.

ARTICULO DECIMO. MODERADOR Y FUNCIONES

La Audiencia Pública será conducida por un moderador que debe cumplir las siguientes funciones:

- Presentar la agenda y explicar las reglas del evento para el desarrollo de la Audiencia Pública
- Garantizar que todos los participantes que previamente solicitaron el uso de la palabra intervengan en un tiempo máximo de dos minutos.
- Instar a los participantes a guardar el orden durante el desarrollo de la Audiencia Pública.
- En caso de alteración del orden el moderador puede llamar la atención al participante o participantes, la reincidencia de la alteración del orden obligará al moderador de solicitar el retiro de la o las personas causantes de la alteración del orden.
- Decidir sobre la pertinencia de las preguntas formuladas.
- Recurrir a la asistencia de la fuerza pública cuando las circunstancias lo requieran.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. - MESA DIRECTIVA

La mesa directiva está conformada por la Alcaldesa, Gerente Municipal y conjuntamente por todos los funcionarios que intervendrán en los informes de rendición de cuentas y quienes también absolverán las preguntas de los participantes.



#YURAESPRIMERO

YURA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YURA

📍 *Asociación Ciudad de Dios Zona 3, Sector B - Centro Cívico*
☎ 982 642 081
✉ *mesadepartes@muniyura.gob.pe / municipio@muniyura.gob.pe*

La presidencia de la Mesa Directiva estará a cargo de la Alcaldesa o la persona a la que este delegue su representación.
Culminada las exposiciones los participantes inscritos oportunamente tendrán el uso de la palabra por un espacio de dos minutos, las mismas que serán respondidas por el funcionario de su competencia.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO. - ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

El presidente de la Audiencia tiene las atribuciones siguientes:

- a. Realizar una presentación de objetivos y reglas de funcionamiento de la audiencia.
- b. Disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime conveniente, de oficio, ante circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

ARTICULO DECIMO TERCERO. - APERTURA DE LA SESIÓN

La audiencia pública se realizará en la fecha, hora y lugar detallado en la convocatoria y estará a cargo de la Alcaldesa.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO. INFORME DEL TEMA A TRATAR

El informe del tema a tratar, debe desarrollar detalladamente todos los puntos descritos en la Agenda y por cada uno de los funcionarios de su competencia, el contenido debe ser ordenado, claro, preciso y sencillo de ser necesario la utilización de soportes audio visuales a fin de asegurar la comprensión de los participantes y por un espacio que no exceda 20 minutos por cada uno de los expositores.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO. - DIÁLOGO

Las intervenciones de los participantes se realizarán en la culminación del informe de Rendición de Cuentas de acuerdo al orden de inscripción, manteniendo un ambiente de respeto y cordialidad y el tiempo por cada intervención será de dos minutos.

ARTICULO DECIMO SEXTO. - ACTA DE SESIÓN

La Audiencia Pública culmina con la suscripción del acta, como la rúbrica de autoridades, los funcionarios y participantes que así lo deseen. El acta en mención recogerá las principales conclusiones y logros obtenidos.

**TÍTULO V
FASE POST AUDIENCIA**

ARTICULO DECIMO SEPTIMO. - DIFUSIÓN DEL INFORME DEL TEMA TRATADO EN LA AUDIENCIA

El informe de rendición de cuentas y el acta de la audiencia pública debe ser difundido en el Portal Web institucional con un plazo no mayor a 30 días hábiles después de haberse desarrollado la audiencia.

**TÍTULO VI
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES**

PRIMERO. - ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, el cumplimiento de la presente, bajo responsabilidad.

SEGUNDO. - PRECISAR, que el presente Reglamento será aprobado por el Concejo Municipal mediante Ordenanza Municipal y se rige a partir del día siguiente de su publicación.

TERCERO. - DEJAR SIN EFECTO, toda norma que se oponga a la presente.

CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina General de Secretaría General, la publicación de la presente Ordenanza conforme a Ley y a la Oficina de Control Institucional, Servicios Generales e Informática la publicación de la Ordenanza, en el Portal institucional.

PORTANTO

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA
[Signature]
Abg. Pamela Alejandra Torres Izquierdo
Jefe Oficina General de Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA
[Signature]
Mirtha Maval Ruelas Castiella
ALCALDESA

#YURAESPRIMERO

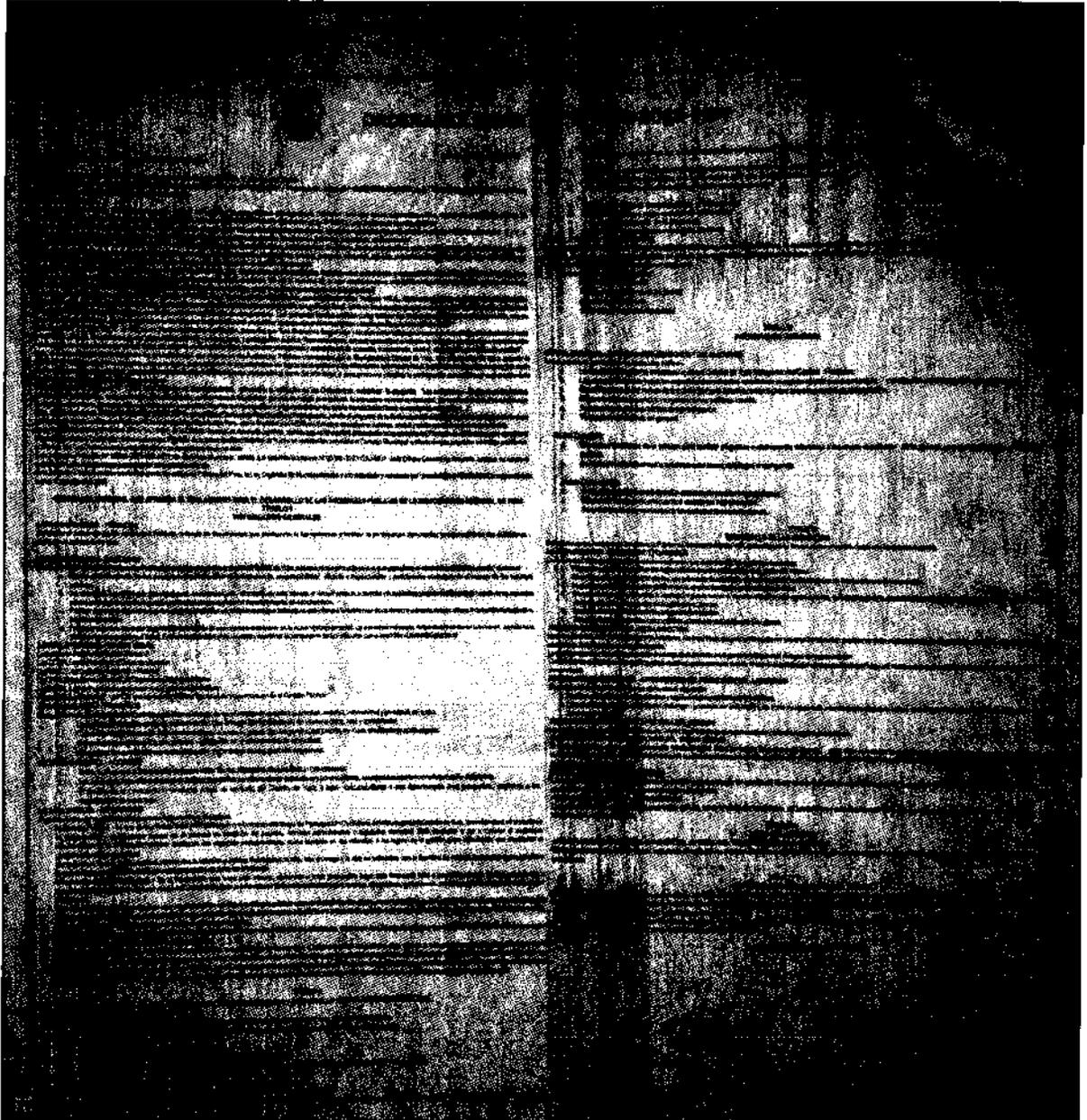
YURA





Anexo 3

Ordenanza Municipal Publicada en el Diario "Correo"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ACTIVIDAD "SERVICIO DE COBRO DE AUTOVALUO DESCENTRALIZADO"

DESCRIPCION: COBRO DESCENTRALIZADO EN DIFERENTES ASOCIACIONES DEL DISTRITO.

FECHAS DE EJECUCION: ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO

PERSONAL INVOLUCRADO: 3 / 6 MS

UNIDADES ALICATADAS: ASOCIACION VIRGEN DE LA SALUD "LA VICTORIA" (MAYO)
ASOCIACION VILLA ZAMBÓ (JUNIO)
ASOCIACION AMINOR DE YURA

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ACTIVIDAD "NOTIFICACION DE VALORES TRIBUTARIOS"

DESCRIPCION: NOTIFICACION DE VALORES TRIBUTARIOS EN EL DISTRITO DE YURA.

FECHAS DE EJECUCION: ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES: 4184

PERSONAL INVOLUCRADO: 6 / 0 MS

UNIDADES ALICATADAS: NOTIFICACION DE 4479 CREDITOS DE PAGO DE DEUDA TRIBUTARIA 2022 Y 2023 A PARTIR DE ANTERIORES.
NOTIFICACION DE RECURSOS EN PAGO EN PROCESO.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

HISTORICO DE INDICE DE MOROSIDAD

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO **2021** **66.40** %

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO **2022** **65.35** %

AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO **2023** **74.00** %

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

FISCALIZACION MUNICIPAL

CONTRIBUYENTES	CANTIDAD	%
1. VENTA	74	35.2%
2. COMERCIO INDUSTRIAL	71	32.9%
3. COMERCIO AL POR MENOR	22	10.2%
4. SERVICIOS	21	9.8%
5. INDUSTRIA	16	7.4%
6. SERVICIOS	15	7.0%
7. INDUSTRIA	10	4.6%
8. SERVICIOS	5	2.3%
9. INDUSTRIA	5	2.3%
10. SERVICIOS	4	1.8%
11. INDUSTRIA	3	1.4%
12. SERVICIOS	3	1.4%
13. INDUSTRIA	2	0.9%
14. SERVICIOS	2	0.9%
15. INDUSTRIA	1	0.5%
16. SERVICIOS	1	0.5%
17. INDUSTRIA	1	0.5%
18. SERVICIOS	1	0.5%
19. INDUSTRIA	1	0.5%
20. SERVICIOS	1	0.5%
21. INDUSTRIA	1	0.5%
22. SERVICIOS	1	0.5%
23. INDUSTRIA	1	0.5%
24. SERVICIOS	1	0.5%
25. INDUSTRIA	1	0.5%
26. SERVICIOS	1	0.5%
27. INDUSTRIA	1	0.5%
28. SERVICIOS	1	0.5%
29. INDUSTRIA	1	0.5%
30. SERVICIOS	1	0.5%
31. INDUSTRIA	1	0.5%
32. SERVICIOS	1	0.5%
33. INDUSTRIA	1	0.5%
34. SERVICIOS	1	0.5%
35. INDUSTRIA	1	0.5%
36. SERVICIOS	1	0.5%
37. INDUSTRIA	1	0.5%
38. SERVICIOS	1	0.5%
39. INDUSTRIA	1	0.5%
40. SERVICIOS	1	0.5%
41. INDUSTRIA	1	0.5%
42. SERVICIOS	1	0.5%
43. INDUSTRIA	1	0.5%
44. SERVICIOS	1	0.5%
45. INDUSTRIA	1	0.5%
46. SERVICIOS	1	0.5%
47. INDUSTRIA	1	0.5%
48. SERVICIOS	1	0.5%
49. INDUSTRIA	1	0.5%
50. SERVICIOS	1	0.5%

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

FISCALIZACION MUNICIPAL

CONTRIBUYENTES	CANTIDAD	%
1. VENTA	74	35.2%
2. COMERCIO INDUSTRIAL	71	32.9%
3. COMERCIO AL POR MENOR	22	10.2%
4. SERVICIOS	21	9.8%
5. INDUSTRIA	16	7.4%
6. SERVICIOS	15	7.0%
7. INDUSTRIA	10	4.6%
8. SERVICIOS	5	2.3%
9. INDUSTRIA	5	2.3%
10. SERVICIOS	4	1.8%
11. INDUSTRIA	3	1.4%
12. SERVICIOS	3	1.4%
13. INDUSTRIA	2	0.9%
14. SERVICIOS	2	0.9%
15. INDUSTRIA	1	0.5%
16. SERVICIOS	1	0.5%
17. INDUSTRIA	1	0.5%
18. SERVICIOS	1	0.5%
19. INDUSTRIA	1	0.5%
20. SERVICIOS	1	0.5%
21. INDUSTRIA	1	0.5%
22. SERVICIOS	1	0.5%
23. INDUSTRIA	1	0.5%
24. SERVICIOS	1	0.5%
25. INDUSTRIA	1	0.5%
26. SERVICIOS	1	0.5%
27. INDUSTRIA	1	0.5%
28. SERVICIOS	1	0.5%
29. INDUSTRIA	1	0.5%
30. SERVICIOS	1	0.5%
31. INDUSTRIA	1	0.5%
32. SERVICIOS	1	0.5%
33. INDUSTRIA	1	0.5%
34. SERVICIOS	1	0.5%
35. INDUSTRIA	1	0.5%
36. SERVICIOS	1	0.5%
37. INDUSTRIA	1	0.5%
38. SERVICIOS	1	0.5%
39. INDUSTRIA	1	0.5%
40. SERVICIOS	1	0.5%
41. INDUSTRIA	1	0.5%
42. SERVICIOS	1	0.5%
43. INDUSTRIA	1	0.5%
44. SERVICIOS	1	0.5%
45. INDUSTRIA	1	0.5%
46. SERVICIOS	1	0.5%
47. INDUSTRIA	1	0.5%
48. SERVICIOS	1	0.5%
49. INDUSTRIA	1	0.5%
50. SERVICIOS	1	0.5%

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

FISCALIZACION MUNICIPAL

CONTRIBUYENTES	CANTIDAD	%
1. VENTA	74	35.2%
2. COMERCIO INDUSTRIAL	71	32.9%
3. COMERCIO AL POR MENOR	22	10.2%
4. SERVICIOS	21	9.8%
5. INDUSTRIA	16	7.4%
6. SERVICIOS	15	7.0%
7. INDUSTRIA	10	4.6%
8. SERVICIOS	5	2.3%
9. INDUSTRIA	5	2.3%
10. SERVICIOS	4	1.8%
11. INDUSTRIA	3	1.4%
12. SERVICIOS	3	1.4%
13. INDUSTRIA	2	0.9%
14. SERVICIOS	2	0.9%
15. INDUSTRIA	1	0.5%
16. SERVICIOS	1	0.5%
17. INDUSTRIA	1	0.5%
18. SERVICIOS	1	0.5%
19. INDUSTRIA	1	0.5%
20. SERVICIOS	1	0.5%
21. INDUSTRIA	1	0.5%
22. SERVICIOS	1	0.5%
23. INDUSTRIA	1	0.5%
24. SERVICIOS	1	0.5%
25. INDUSTRIA	1	0.5%
26. SERVICIOS	1	0.5%
27. INDUSTRIA	1	0.5%
28. SERVICIOS	1	0.5%
29. INDUSTRIA	1	0.5%
30. SERVICIOS	1	0.5%
31. INDUSTRIA	1	0.5%
32. SERVICIOS	1	0.5%
33. INDUSTRIA	1	0.5%
34. SERVICIOS	1	0.5%
35. INDUSTRIA	1	0.5%
36. SERVICIOS	1	0.5%
37. INDUSTRIA	1	0.5%
38. SERVICIOS	1	0.5%
39. INDUSTRIA	1	0.5%
40. SERVICIOS	1	0.5%
41. INDUSTRIA	1	0.5%
42. SERVICIOS	1	0.5%
43. INDUSTRIA	1	0.5%
44. SERVICIOS	1	0.5%
45. INDUSTRIA	1	0.5%
46. SERVICIOS	1	0.5%
47. INDUSTRIA	1	0.5%
48. SERVICIOS	1	0.5%
49. INDUSTRIA	1	0.5%
50. SERVICIOS	1	0.5%

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

FISCALIZACION MUNICIPAL

PROCESACION PRENDA: 5280 PRENDAS

FORMAS DE LIQUIDACION: 470

REPERCUSSIONES DE DETERMINACION: 258

ASOCIACIONES PARTICIPANTES: ASOCIACION DE CIUDAD DE DIOS
ASOCIACION CAMARONeros EMPLEADOS

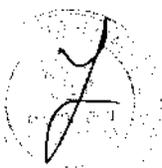
ASOCIACIONES PARTICIPANTES: ASOCIACION OBRASEROS EMPLEADOS
ASOCIACION VILLA DRYTO
ASOCIACION APARCA

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Twitter YouTube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

Subgerencia de seguridad ciudadana y Tránsito

muniyura.gob.pe
[Facebook: muniyura](#)
[Instagram: @yurasprimero](#)
[Youtube: muniyura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA AL 3ER TRIMESTRE AL 100%

Instalación de CODISEC
2 consultas ciudadanas
8 Sesiones Ordinarias

muniyura.gob.pe
[Facebook: muniyura](#)
[Instagram: @yurasprimero](#)
[Youtube: muniyura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

Actualización de mapas de riesgos y delitos
480 patrullajes integrados
274 patrullajes municipales

89 Disuasión de vehículos y personas sospechosas
34 Por accidentes de tránsito
Pases personales y respuesta a escolares

muniyura.gob.pe
[Facebook: muniyura](#)
[Instagram: @yurasprimero](#)
[Youtube: muniyura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

643 EMERGENCIAS ATENDIDAS

100 denuncias de violencia contra la mujer
145 Por ingesta de bebidas alcohólicas
229 emergencia por salud, auxilios y apoyos prestados a la ciudadanía

Intervenciones 10
22 Fiscalizaciones a establecimientos que expenden licor
Ordenamiento de Tránsito Talleres 03 Reuniones de trabajo 03 Supervisiones 04

muniyura.gob.pe
[Facebook: muniyura](#)
[Instagram: @yurasprimero](#)
[Youtube: muniyura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS

Complejo Deportivo - Comité 25 Ciudad de Dios - Yura
Complejo Deportivo - Asociación Virgen de la Candelaria Quisicos - Yura

muniyura.gob.pe
[Facebook: muniyura](#)
[Instagram: @yurasprimero](#)
[Youtube: muniyura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CAPACITACION

muniyura.gob.pe
[Facebook: muniyura](#)
[Instagram: @yurasprimero](#)
[Youtube: muniyura](#)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

Coordinaciones con COVISUR

- Instalación de reductores de velocidad
- Instalación de semáforos (octubre)
- Obras vías paralelas
- Mejoramiento del servicio del alumbrado eléctrico (km. 12.5 hasta el segundo paradero)





munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

Municipalidad Provincial de Arequipa

- Instalación de Reductores de velocidad y Instalación de semáforos
- Control de servicio de transporte formal e informal
- Reposición de la ruta a Pueblos tradicionales
- Convenio para implementar fiscalizadores (evaluación MPA)





munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

Gestión de Residuos Sólidos



munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

Barrido y limpieza de calles 3 rutas diarias




16 rutas de recolección (parque vías urb. Abajipampa - sector Vivero, urb. Concordia Arequipa, urb. Real progreso, Dpto. colinas margen derecha, com. 43 de ciudad de Ilo)

munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

RECICLAJE 2023

- Ampliado a 15 rutas de recolección, Cobertura de distrito de 90%
- 27 TONELADAS RECUPERADAS




munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

12 campañas de limpieza en quebradas, pueblos, asociaciones y comités del distrito con apoyo de VOLUNTARIOS, INPE

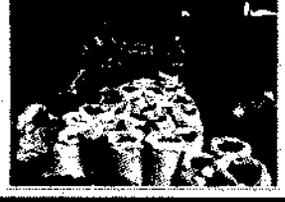



munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

9 TN COMPOSTAJE MUNICIPAL 2023

munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura es Primero

PROYECTO CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

Se solicitó la celeridad en la ejecución del PIP y contar con los beneficios para el distrito:

- 450 contenedores de 1100 litros
- 1 camión baranda,
- 3 compactadoras de basura,
- Planta de compostaje
- Planta de reciclaje
- Planta de Tratamiento Mecánico Biológico.



munayura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

Saneamiento Básico y Gestión Ambiental

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

03 supervisiones ambientales a infractores 10 supervisiones ambientales a establecimientos comerciales

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CAM YURA con Ordenanza Municipal N°05-2023-MDY

- Se aprobó por unanimidad la propuesta de creación del Sistema de Gestión Local de Yura
- Se aprobó la propuesta de creación de Ordenanza y Reglamento para la Conservación y Gestión de áreas verdes del distrito de Yura
- Se aprobó la propuesta de creación de los Grupos Técnicos de aire, ruido y residuos sólidos.
- Oficiar a través de la Presidente de la CAM a la Municipalidad Provincial para solicitar la reactivación de la Mesa Técnica de Quebrada Honda

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

80% de áreas verdes recuperadas

MANTENIMIENTO, PLANTADO DE CÉSPED, ARBOLES, PODADO, ENTRE OTRAS, A LAS DE 20 ÁREAS USUARIOS ENTRE PARQUES, JARDINES, ESTADIOS, PLAZAS, COMPLEJOS DEPORTIVOS, ALAMBRAS Y OTROS

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

Gestiones con Cerro Verde, Municipalidad de Cerro Colorado y José Luis B y R y la MPA, para la dotación 3000 arbustos y flores, para el ornato del distrito

Implementación de un Vivero Municipal piloto

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CAMPAÑAS DE ARBORIZACION

- Arborización en Av. El Asilero con 300 árboles nativos, con apoyo de los señores: ALICIA Y RITA
- Campaña de arborización en el 20 con 100 árboles nativos
- Plantación de Cerro Verde INAPUR, Municipalidad de Cerro Colorado y José Luis B y R y la MPA, para la dotación 3000 arbustos y flores para el ornato del distrito
- 300 árboles sembrados (E. Gámez, Corral 26, La Oveja, Corral 23 con apoyo de VALERIO, VICTOR y LA E. Domingo Nolasco
- Intervención de E-18 para el apoyo de la MPA, sobre el área de la parcela, la actividad es: "CERRO VERDE"

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

- Reunión de trabajo con 06 IASS para mejoramiento del servicio de abastecimiento agua pueblos tradicionales
- Cambio de caja de registro y válvulas para conexión de agua y así mejorar el abastecimiento entre el porvenir y La estación
- Intervención para la Limpieza de los pozos sépticos del CP de Uyupampa.
- Apoyo a las IASS en Fiscalización de uso eficiente de agua

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

Control de Foco 500M de radio de los 04 casos de rabia con vacunación focalizada (las perlas, PROFAM 1, 2 y 3, Abelardo Quiñones y Atripiano) con Campañas Itinerantes de vacunación para fortalecer la vigilancia epidemiológica de Rabia.

[municipalidad.gob.pe](#)
[Facebook: muryura](#)
[Instagram: @municipalidad.yura](#)
[YouTube: muryura](#)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

35 alumnos de la I.E. Santo Toribio de Mogrovejo e ISPPA y promotores ambientales, participaron de la visita técnica guiada de la planta de valorización de residuos sólidos de Yanahuara.



muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

Monitoreo ambiental de los parámetros agua, ruido, suelo y aire realizado el 07 y 08 de septiembre del 2023.



muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

01 Taller virtual de Compostaje dirigido a toda la población de Yura por celebrarse el día mundial del reciclaje, con la participación de mas de 50 asistentes.



muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ACTIVIDADES REALIZADAS MAYO – SETIEMBRE 2023

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

"I FERIA DE EMPLEO Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL YURA 2023"



Se ejecutó el 23 de junio, en trabajo articulado con el Centro de Empleo Arequipa, a través de esta feria se logró difundir e impulsar los servicios que brinda el Programa Municipal de Empleo de la Municipalidad Distrital de Yura, se facilitó la inserción laboral gracias a la participación de empresas privadas como FEMACO, METRO, EFFE, TIENDAS MASS, GRUPO ODISEA, CAJA AREQUIÑA, las cuales ofertaron diversos puestos de trabajo.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

"RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS: CATARATAS DE CCAPIUA"



Se ejecutó el 25 de junio, con el cual se logró recuperar los espacios públicos de Cataratas de Ccapuia, a través de la limpieza en todo el trayecto con la colaboración de los estudiantes de la Escuela de Marketing de la Universidad Nacional de San Agustín y a su vez entre ellos difundir la visita responsable.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

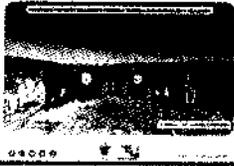




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"TREKKING YURA NATURALEZA Y RELAJACIÓN"



Se ejecutó el 01 de Julio, con el cual se logró promocionar un nuevo circuito Turístico en el Distrito de Yura e insertarlo dentro de las actividades desarrolladas por la oficina de Turismo y relaciones exteriores de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"FERIA GASTRONÓMICA YURA VALORANDO LO NUESTRO"



Este plan de trabajo se ejecutó el 15 de Julio, con el cual se logró reactivar la economía del distrito, generando movimiento económico, con participación de emprendimientos de ollas comunes, picanterías reconocidas y locales, logrando la participación de 200 personas.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"PASACALLE DE LA JUVENTUD YURA 2023"



Este plan de trabajo se ejecutó los días 05 y 06 de agosto, con el cual se logró promocionar los recursos turísticos del distrito.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"CORSO AREQUIPA 2023"



Este plan de trabajo se ejecutó el día 15 de agosto, con el cual se logró promocionar los recursos turísticos del distrito.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

ACTIVIDADES PROYECTADAS A REALIZAR

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"IDENTIFICACIÓN DE EMPRENDEDORES Y MYPES DE YURA"



En compromiso nuestro poder reforzar y brindar mejores herramientas generar el desarrollo económico, por ello la Municipalidad bene programada la realización de diversas actividades para la identificación, registro y fortalecimiento tanto de ideas de negocio, emprendimientos, micros y pequeñas empresas.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"AVENYURA"



Como parte de las actividades programadas por el aniversario y en búsqueda de promover la participación de nuestra población la Sub Gerencia de Desarrollo Económico bene programado la realización de deportes de aventura en circuitos turísticos de la zona tradicional de nuestro distrito.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"AVENYURA"



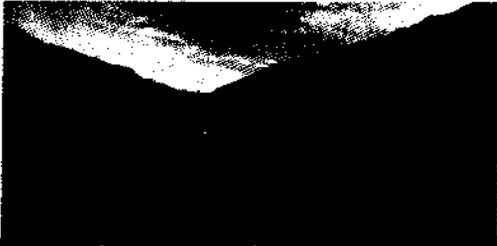
muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

"AVENYURA"



munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

"AVENYURA"



munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

MEJORAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN EL ACCESO A LA CATARATA DE CAPÚA O CORONTORIO.



Es de interés nuestro poder seguir promocionando nuestra conocida Catarata de Capúa o Corontorio, sin embargo se debe brindar seguridad a todo aquel que nos visite y se pueda llevar una grata experiencia.

munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO Y REGISTRO DE NUEVOS RECURSOS DEL DISTRITO DE YURA




QUESO DE YURA VIEJO

Actualmente nuestro distrito cuenta con 8 recursos turísticos registrados en la página del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), es importante mantener actualizado e inventariado nuestros recursos ya que sin ello no se podría intervenir, ni promocionar estos. Por ello es que en trabajo coordinado con MINCETUR se viene buscando que nuestros recursos sean registrados.

munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Subgerencia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana es un órgano de línea de tercer nivel organizacional, encargado de desarrollar actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas del distrito, promoviendo la incorporación de prácticas saludables, el desarrollo de aprendizajes significativos para una vida plena, el fomento de actividades deportivas e incentivando la creación artística. Asimismo, le corresponde registrar hechos y actos relativos a la capacidad y estado civil de las personas naturales de la jurisdicción conforme a la normatividad vigente sobre la materia.

- EDUCACIÓN
- SALUD
- DEPORTE
- BIBLIOTECA
- CULTURA
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÁREAS DE:

- VASO DE LECHE
- REGISTRO CIVIL

munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

EDUCACIÓN Y CULTURA

OBJETIVO

Promover el desarrollo de la comunidad educativa distrital; así mismo diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo local, organizar y sostener centros culturales, bibliotecas y actividades deportivas.

munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

REFORZAMIENTO ESCOLAR EN COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

LEYENDA: PROFESOR Y LA ESTADION DE OBSERVACIÓN DE PRÁCTICA Y MANEJO DE HERRAMIENTAS





munayra.gob.pe Facebook Instagram YouTube



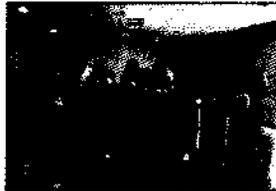


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

APOYO A LA LIGA DISTRITAL DE FUTBOL

EN CAMBESITAS Y BUZOS PARA LOS DOMINGOS PARTICIPANTES DE LAS APRENDIZAS CATEGORIAS NIÑOS Y NIÑAS



mun.yura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2023 ETAPA DISTRITAL

ACTIVIDAD COMPETITIVA ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO EN COORDINACION CON LA UMSL AOP NORTE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES EN LAS DEPORTES DE VOLEY BAMBAS Y BAMBAS, FUTBOL NIÑOS Y NIÑAS, ATLETISMO BAMBAS Y NIÑOS, AJEDREZ BAMBAS Y NIÑOS Y INHIBIDA, EN LAS CATEGORIAS ABC.



mun.yura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

BIBLIOTECA MUNICIPAL

CENTRO CULTURAL Y EN 10 PUEBLOS LAS BIBLIOTECAS COMUNALES
SESION DE 1000 A 400 PM
LUNES A VIERNES



mun.yura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

PROYECTADAS

mun.yura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

PROYECTADAS -ESCUELAS DEPORTIVAS DESENTRALIZADAS

PROFAM
UTUPARA
DEPOR CENTER

DE 3:30 A 5:30 PM
LUNES A VIERNES
NIÑOS DE 7 A 18 años



mun.yura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

"GRAN BICICLETEADA FAMILIAR POR EL DIA DEL ESTUDIANTE Y LA JUVENTUD EN EL DISTRITO DE YURA" DOMINGO 01 OCTUBRE DEL 2023

PUNTO DE PARTIDA:
PARQUE LOS CORITOS

PUNTO DE LLEGADA:
CENTRO CIVICO FRENTE A
LA MUNICIPALIDAD DE YURA

GRANDES PREMIOS



mun.yura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

SALUD

OBJETIVO

Mejorar los estilos de vida de la población con la finalidad que adopten actitudes, comportamientos y prácticas saludables.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

INSTALACION DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE SALUD



mun.yura.gob.pe Facebook Instagram Youtube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

CAMPAÑAS MEDICAS EN LOS PUEBLOS TRADICIONALES Y URBANOS

CAMPAÑAS DE ATENCIÓN DE SALUD EN LOS PUEBLOS DEL VALLE DE YURA EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE SALUD URBANO DE SAN Y CAYANTO



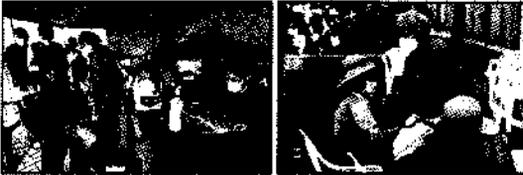
Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

CAMPAÑAS MEDICAS

CAMPAÑAS DE ATENCIÓN DE SALUD EN COORDINACIÓN CON LAS FURZAS ARMADAS Y EL CENTRO DE SALUD URBANO DE SAN Y CAYANTO



Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

COMPROMISO 1: "MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 A 12 MESES"

Desde el mes de julio, 11 actores sociales quienes son agentes comunitarios de salud vienen realizando visitas domiciliarias para la prevención de anemia en niños menores de 12 meses, llegando a 101 niños, de la zona urbana y zona rural del distrito de Yura.

LOGRO ALCANZADO

- Se logró sensibilizar de manera preventiva sobre la anemia a madres con hijos de 3 a 5 meses
- Se logró realizar seguimiento de los casos con diagnóstico de ANEMIA, según el Centro de salud del MESA donde se atiende en niños de 6 a 11 meses, a quienes se les visita de manera recuperativa.



Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

OBJETIVO

El Programa del Vaso de Leche (PVL) es un programa social creado mediante la Ley Nº 24059 y complementado con la Ley Nº 27470, a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

VASO DE LECHE

ENTREGA DE HOJUELA Y LECHE EVAPORADA A DOS BENEFICIARIOS



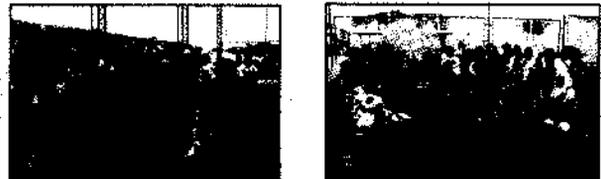
Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

COPA VAL

CAMPENATO ENTRE LOS COMITES DEL VASO DE LECHE EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL Y VOLEY CON LA PARTICIPACION DE 12 EQUIPOS



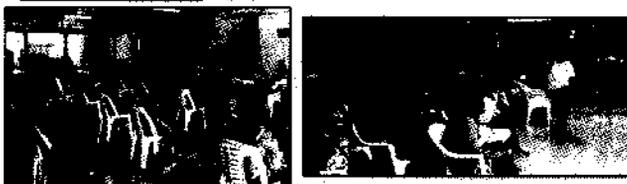
Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

CAPACITACIONES

A LAS MADRES DE LOS COMITES DEL VASO DE LECHE



Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

OBJETIVO

Registrar los hechos y actos relativos a la capacidad y estado civil de las personas naturales de la jurisdicción, así como observar los actos entendidos en la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el Reglamento de las inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Yura es Primero





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

REGISTRO CIVIL INSCRIPCIÓN DIGITAL

El 10 de mayo y el 26 de agosto 2023 se realizó la vacunación de influenza del adulto mayor, con la finalidad de brindar una atención integrada que responde a las necesidades y se reduce la carga de enfermedad y la incidencia de complicaciones en su salud.

Se gestiona con el centro de salud de Ciudad de Dios y el CEM para las charlas de cuidados físicos y psicológicos.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró mejorar la prestación de la salud de los adultos mayores mediante la vacunación contra la influenza a 50 usuarios.
- Se logró reducir costos de salud al prevenir enfermedades y complicaciones en la salud de los usuarios.

El 10 de mayo y el 26 de agosto 2023 se realizó la vacunación de influenza del adulto mayor, con la finalidad de brindar una atención integrada que responde a las necesidades y se reduce la carga de enfermedad y la incidencia de complicaciones en su salud.

Se gestiona con el centro de salud de Ciudad de Dios y el CEM para las charlas de cuidados físicos y psicológicos.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró mejorar la prestación de la salud de los adultos mayores mediante la vacunación contra la influenza a 50 usuarios.
- Se logró reducir costos de salud al prevenir enfermedades y complicaciones en la salud de los usuarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CIAM

EMPADRONAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES

En los meses de agosto y septiembre se viene realizando visitas a las diferentes asociaciones del Distrito con el objetivo de captar a nuevos usuarios.

Asoc. Andar de Raíz, Asoc. Residentes Puma, Asoc. El Chaparral, Asoc. Villa Cristo.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró empadronar a 50 usuarios nuevos de las asociaciones.
- Se logró identificar a 160 usuarios nuevos, del SIRSIAM de los cuales la mayoría son personas independientes que se encuentran en estado de abandono y presentan una depresión leve y en lo socio económico existe riesgo social.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

VACINACIÓN DE REFUERZO DEL ADULTO MAYOR

El 10 de mayo y el 26 de agosto 2023 se realizó la vacunación de influenza del adulto mayor, con la finalidad de brindar una atención integrada que responde a las necesidades y se reduce la carga de enfermedad y la incidencia de complicaciones en su salud.

Se gestiona con el centro de salud de Ciudad de Dios y el CEM para las charlas de cuidados físicos y psicológicos.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró mejorar la prestación de la salud de los adultos mayores mediante la vacunación contra la influenza a 50 usuarios.
- Se logró reducir costos de salud al prevenir enfermedades y complicaciones en la salud de los usuarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ENTREGA DE VASOS DE LECHE- SEGUNDA PRIORIDAD EN LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA

El 22 de mayo, el 20 de junio, el 12 de julio, 18 de agosto del 2023 se realizó el reparto del vaso de leche como Segunda Prioridad, llegando a atender a 110 beneficiarios, de la zona urbana y zona rural del distrito de Yura.

- Con el objetivo de contribuir en la alimentación, al proporcionarles un alimento básico que les brinda energía y fortalece su sistema inmunológico.

DEFICIENCIAS

- Las raciones del vaso de leche ya no están cubriendo para la cantidad de usuarios inscritos en CIAM.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

TALLERES DE TENDO CON ADULTOS MAYORES.

El taller de crochet para adultos mayores es una actividad que consiste en enseñar a estas personas la técnica de tejer a ganchillo, también conocido como croché.

- Se contó con la presencia de 20 beneficiarios adultos mayores.
- Contribuir con el fortalecimiento de competencias y capacidades de los usuarios de CIAM.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró disminuir el estrés y mejorar la coordinación y ejercicio mental en el Adulto Mayor.
- Se logró incrementar la autoestima, al aprender y desarrollar una nueva habilidad, los usuarios se sienten más competentes y valorados.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

TALLERES DE ALFABETIZACIÓN-AJEDREZ- COGNICIÓN CON ADULTOS MAYORES.

Este taller se lleva desde el mes de mayo y continuará hasta diciembre.

- Se contó con la presencia de 35 beneficiarios adultos mayores.
- Se contó con el apoyo de las practicantes de Trabajo Social de la UNSA.
- Ayudar en mejorar o reducir la pérdida de memoria, concentración y coordinación.
- Fomentar la participación activa del adulto mayor en la sociedad.

LOGROS ALCANZADOS

- Prevención del deterioro cognitivo.
- Reducir la discriminación y la exclusión de las personas mayores.
- Ayudar en a mejorar y reducir la pérdida de memoria, concentración y coordinación.
- Promover la integración y socialización de los adultos mayores en su entorno social.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

TALLERES DE TAI-CHI ADULTOS MAYORES.

Este taller se lleva desde el mes de julio y continuará hasta diciembre.

- El taller de Tai-Chi se gestiona con el Gobierno Regional. Su objetivo es promover su bienestar físico y mental.
- Se contó con la presencia de 20 beneficiarios adultos mayores.

LOGROS ALCANZADOS

- Disminuir el estrés, la ansiedad y la depresión promoviendo un estado de bienestar general en el Adulto Mayor.
- Mejorar el equilibrio y la estabilidad mental en los Adulto Mayores.
- Mejorar el fortalecimiento de los músculos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

TALLER DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

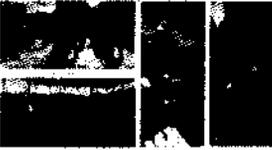
El taller de fisioterapia se gestionó con el Centro de Terapia Física y Rehabilitación FOCENTER ADR. Este taller busca mejorar la calidad de vida, prevención, evaluación, tratamiento y rehabilitación de las condiciones físicas y funcionales que pueden afectar su independencia y autonomía.

- Participan 30 usuarios de CIAM.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró prevenir y controlar el deterioro físico, ya que la fisioterapia mejora la fuerza muscular, la flexibilidad y la movilidad de las articulaciones.
- Combate los síntomas de ciertas patologías utilizando técnicas que actúan sobre el dolor y la inflamación o a combatir enfermedades.

Para talleres se lleva desde el mes de mayo a noviembre



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CAMPAÑA DE OFTALMOLOGÍA

Dicha actividad se gestionó con apoyo del Gobierno Regional, tuvo como objetivo principal concientizar sobre la importancia de cuidar la salud visual en esta etapa de la vida y promover la detección temprana de enfermedades oculares.

- Se atendió a 30 usuarios.
- Contribuye a disminuir la discapacidad visual en los Adultos Mayores.

LOGROS ALCANZADOS

- Se pudo identificar a tiempo enfermedades oculares comunes en los adultos mayores, como cataratas, glaucoma y degeneración macular, astigmatismo, miopía, hipermetropía presbicia permitiendo un tratamiento más efectivo y una mejor calidad de vida.



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

DÍA MUNDIAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Se celebra el 15 de junio de cada año, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de combatir el abuso y maltrato hacia las personas mayores.

- Participaron 50 usuarios de CIAM.
- Prevenir el abuso y maltrato hacia el adulto mayor.
- Apoyo de las practicante de Trabajo Social de la UNSA.
- Fomentar una cultura de valoración y reconocimiento hacia las PAM.

LOGROS ALCANZADOS

- Se involucró a todas las familias en la protección del Adulto Mayor.
- Se logró empoderar a los Adultos Mayores en temas que abordan violencia y maltrato.
- Se concientizó a la población Yurana.



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ECOTRUEQUE - BIOHUERTO

Se gestionó para el área de Adultos Mayores para la adquisición de plantas, frutas.

OBJETIVOS

- Promover la autosuficiencia y autonomía alimentaria.
- Mejorar la calidad de vida de las Personas Adultas Mayores.
- Generar conciencia ambiental.

LOGROS ALCANZADOS

- Aprendizaje sobre métodos de siembra, elaboración de compost, cobertura del suelo, siembra y cuidado de las plantas.
- Reconocimiento de los tipos de plantas de hortalizas y frutas.



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ELABORACION DE CORONAS

OBJETIVOS

- Brindar oportunidades de emprendimiento y fuentes de trabajo.
- Conseguir que todos tengan las mismas oportunidades de participar, al máximo de sus capacidades y deseos.

FECHA DE LA ACTIVIDAD

03/10/2023

Se solicitara un espacio en el cementerio El Ángel, para el expendio e las coronas elaboradas, promoviendo así el emprendimiento.

LOGROS ESPERADOS

Lograr mejores oportunidades de emprendimiento, fuente de trabajo, y la unión de los usuarios para una mejor convivencia



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OMAPED

CAMPAÑA OFTALMOLÓGICA

El 21 de Junio del 2023, se realizó la campaña de oftalmología con los usuarios de OMAPED, del Distrito de Yura, dando la atención a 50 usuarios.

Con la finalidad de prevenir detectar de manera temprana problemas visuales.

LOGROS

Se logró que los usuarios conozcan la importancia de realizarse una revisión oftalmológica anual para prevenir cualquier tipo de enfermedad visual.



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OMAPED

EMPLEONAMIENTO A USUARIOS NUEVOS

En los meses de agosto y setiembre se viene realizando visitas a las diferentes asociaciones con el objetivo de captar a nuevos usuarios con discapacidad, para conocer su problemática.

- Asociación Residente Puno
- Asociación El Chaparral
- Asociación Villa Cristo
- Asociación Altiplano y Villa Altiplano

LOGROS

- Se ha logrado empadronar a 34 usuarios nuevos



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

REPARTO DE VASO DE LECHE – SEGUNDA PRIORIDAD

El 26 de junio, el 12 de julio, el 18 de agosto y 18 de septiembre 2023 se realizó el reparto del vaso de leche como Segunda Prioridad, llegando atender a 61 beneficiarios.

Con el Objetivo de contribuir a mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida de las personas con discapacidad.



Municipalidad de Yura | Facebook | Instagram | YouTube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

TRÁMITE Y ENTREGA DE CARNET DE "CONADES - 2023"

Esta actividad se viene realizando todo el año en el Centro Cívico de Ciudad de Dios "Municipalidad Distrital de Yura" y en el domicilio de los usuarios. Con la finalidad de mantener un registro actualizado y poder establecer programas, servicios y actividades en favor de las personas con discapacidad.

LOGROS
Se ha logrado acreditar a más de 15 usuarios con discapacidad del distrito de Yura.



#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

VISITAS DOMICILIARIAS

Las visitas domiciliarias se realizan durante todo el año, con la finalidad de garantizar el bienestar físico y psíquico de los usuarios de OMAPED, así como también la identificación de nuevos usuarios al programa CONTIGO.

LOGROS
Se ha logrado acreditar a 2 usuarios con discapacidad.



#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

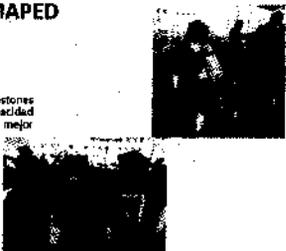
Yura
es Primero

OMAPED

DONACIÓN DE BASTONES BLANCOS

El 19 de Junio del 2023, se realizó la donación de bastones blanco en el Gobierno Regional a 05 usuarios con discapacidad visual, con la finalidad de que tengan un mejor desenvolvimiento en su vida diaria.

- Libertad Sorocco Choque
- Leonardo Irico Avedaño
- Norma Huamantuma Reyes
- Rolando Gonzales Palacios
- Emperatriz Sorocco Choque



#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

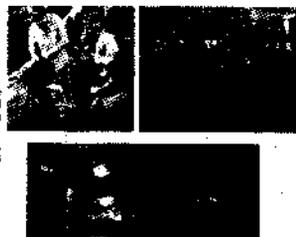
OMAPED

TALLER DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN CON USUARIOS DE OMAPED-2023

Desde el 12 de Agosto del 2023 hasta fines de año, se realizan los talleres de rehabilitación con los usuarios, con el apoyo del Centro de Terapia Física y Rehabilitación "FISIOCENTER".

Con la finalidad de prevenir y controlar el deterioro físico, mejora la fuerza muscular, la flexibilidad y la movilidad de las articulaciones.

- LOGROS**
- Prevenir el deterioro físico y mejorar la fuerza muscular
 - Recuperación de Lesiones.



#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

OMAPED

TALLER DE TEJIDO CON USUARIOS DE OMAPED-2023

Desde el 19 de Junio a 21 de septiembre se realizan los talleres de tejido con los usuarios de OMAPED, con la finalidad de contribuir el fortalecimiento de competencias, capacidades y contribuir con oportunidades de emprendimiento.

- LOGROS**
- Se logra en la mejora de su autoestima para que se puedan desenvolverse mejor en la sociedad y crear fuentes de trabajo



#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

OMAPED

CAMPAÑA DE ECOTRUEQUE

El 13 de septiembre se llevo la campaña ECOTRUEQUE con los usuarios de OMAPED con la finalidad de sensibilizar a los usuarios sobre el cuidado del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos peligrosos

- LOGROS ESPERADOS**
- Generar creatividad para encontrar nuevos usos a los objetos que otras personas descartan a través del trueque



#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

OMAPED

CAMPAÑA "TODO LO BUENO EMPIEZA SIN BARRERA" FASE LIBRE

- OBJETIVOS**
- Mejorar la atención y buen trato a las personas con discapacidad en el transporte público
 - Informar al personal del transporte público sobre el pase libre que se les otorga a las personas con discapacidad

FECHA DE LA ACTIVIDAD
• 26/10/2023



LOGROS ESPERADOS
Lograr concientizar sobre los aperturas preferenciales y el pase libre para las personas discapacitadas

#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Yura
es Primero

OMAPED

TALLER DE ELABORACIÓN DE CORONAS

- OBJETIVOS**
- Brindar oportunidades de emprendimiento y fuentes de trabajo
 - Conseguir que todos tengan las mismas oportunidades de participar, al máximo de sus capacidades y deseos.

FECHA DE LA ACTIVIDAD
• 03/10/2023



LOGROS ESPERADOS
Lograr mejores oportunidades de emprendimiento, fuente de trabajo y la unión de los usuarios para una mejor convivencia

#munyura.gob.pe Facebook Instagram YouTube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OMAPED

PASEO RECREATIVO AL ZOOLOGICO CON USUARIOS DE OMAPED

OBJETIVOS

- Brindar momentos alegres y de libre esparcimiento
- Promover la unión entre los usuarios para una mejor convivencia entre ellos

FECHA DE LA ACTIVIDAD
23/noviembre/2023



LOGROS ESPERADOS

- Lograr la integración entre los usuarios para una mejor convivencia entre ellos y pasar momentos alegres

munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OMAPED

TALLER DE MANUALES DE MANOERAS

OBJETIVOS

- Potenciar la creatividad, paciencia y capacidad de concentración de los usuarios, lograr un refuerzo de la autoestima y mejora de habilidades sociales.

FECHA DE LA ACTIVIDAD
02/diciembre/2023



LOGROS ESPERADOS

- Lograr la integración entre los usuarios para una mejor convivencia entre ellos y momentos alegres

munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

DEMUNA



munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ACTIVIDADES REALIZADAS

CASOS DE CONSULTORIA Y ORIENTACIÓN

- Casos de Riesgo de Desprotección familiar y defensa de derechos de los NNA de acuerdo al Decreto Legislativo N°1297 y su Reglamento: 40 casos atendidos (visitas sociales, informes psicológicos y seguimientos).
- Beneficiarios: 64 usuarios por atención de orientación, consejería (social y psicológica) y asesoría jurídica




munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN

Audiencias y actos de conciliación realizados: 10 conciliaciones y 05 actitudes.

VISITACIONES DEL COMITÉ (COMBO CONSUMO DE NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE) años 2023

Se realizó el 02 junio del presente Partido Institucional Educativo del Distrito en donde se eligió el nuevo coordinador: COPIA. Número de sesiones realizadas: 01

REGISTRACIÓN DEL COMPROBANTE (Control Multidisciplinario del Niño, Niña y Adolescente) 2023

Participan Instituciones Públicas como son: P.M. CEM, Centro de Salud, Centro de Salud Mental Comunitario, Asesoramiento, Casa Mier y otros. Número de sesiones realizadas: 02






munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CHARLAS - TALLERES SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS(Y) Y ADOLESCENTES Y LAS FUNCIONES DE LA DEMUNA.

Evaluación psicológica y control de padres e hijos en los PROMODI del distrito de Yura

05 intervenciones identificadas con 18 sesiones de trabajo participativo 90 minutos de duración

TALLERES

- Relaciones afectivas
- Comunicación asertiva
- Escuela Activa y Estilos de crianza.

PROGRAMA JUGUETOS - LE ALTIPLANO (edad de 6-12 años)

160 De beneficiarios: 30 niños

Se venían realizando sesiones lúdicas para identificar situaciones de riesgo en niños y niñas

Proyecto realizado el lunes los derechos y sus acciones de protección para niños y niñas






munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **SisFah** **Yura es Primero**

La oficina de la unidad local de empoderamiento-LILE viene ofreciendo a la comunidad. A la fecha se logró atender a 1430 hogares, obteniendo una clasificación socio económica -CSE actualizada.

A la fecha se tiene un avance del 83% respecto a la ACSE por vencer, para llegar a meta del Seto Municipal, y un 76% de avance a beneficiarios del programa de pensión 65.

VISITAS DOMICILIARIAS EN EL DISTRITO DE YURA





munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

DECRETO DE URGENCIA N° 027-2023

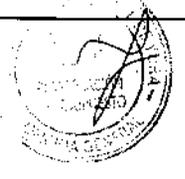
En el marco del Sistema Nacional de Focalización, los gobiernos locales y de acuerdo a las disposiciones, se tiene un presupuesto de S/. 314 000.

Objetivo: lograr la identificación de 16 497 hogares en situación de vulnerabilidad económica ubicada en zonas de expansión urbana, en hogares de los estratos bajo y medio bajo.

ZONAS A FOCALIZAR

Distrito	Zona	Beneficiarios
YURA	LA VILLA	100
	LA VILLA	100

munivura.gob.pe | Facebook | Instagram | YouTube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

PENSIÓN 65

Se realizaron visitas domiciliarias a los 138 potenciales usuarios para solicitar una atención prioritizada y la difusión al programa pensión 65, sumándose así a los 231 actuales beneficiarios.

Nombre	Edad	Sexo	Dirección	Estado Civil	Ocupación	Observaciones
...

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

SABERES PRODUCTIVOS

ACTIVIDAD CON USUARIOS DE PENSIÓN 65 "SABERES PRODUCTIVOS"

- Se contó con la presencia de 37 usuarios de Pensión 65.
- Se dio a conocer los Saberes Ancestrales, como el uso de la jucha para el hábito de lana-ovejuno alpaca.
- Se gestionó con la Institución Educativa Nacional Los Milagros - Cica.
- Se realizó el encuentro provincial de Saberes Productivos de Pensión 65, donde se puso a la venta la variedad de productos elaborados con técnicas milenarias.

LOGROS ALCANZADOS

- Se logró enseñar a la tercera Generación las Técnicas de Ancho en tejidos Ancestrales.
- Revalorar a la persona Adulta Mayor.
- Promovió la protección social a las personas Adultas Mayores.

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

contigo

Personas con discapacidad. En este año se ha incrementado 03 beneficiarios. Hasta la fecha se tiene 25 potenciales beneficiarios.

Nombre	Edad	Sexo	Dirección	Observaciones
...

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Beneficiarios

A la fecha se tiene 241 hogares beneficiarios del programa y un total de 501 niños atendidos. Perciben incentivos monetarios bimestrales de S/ 200.00.

REQUISITOS:

- Costarías.
- Niños menores de 30 días de nacido.
- Contar con CIE de pobre o pobre extremo.

Proceso de atención: Solicitar a Beneficiarios, los Beneficiarios de Contarías. Línea gratuita 1800. WhatsApp: 984600099. Central telefónica: 011-4445555.

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Programa Nacional CUNA

COMITÉ DE GESTIÓN

- NIÑOS DEL SOL:**
 - 4 LOCALES: PASADITOS (COMITÉ 01), SORBERAS DEL ALPINO (ALPINO), NIÑOS (COMITÉ 02) Y NIÑOS DE NIÑAGROS (NIÑAGROS).
 - ATENDE A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE FORMA PRESENCIAL.
- NIÑOS VENCEDORES DE YURA:**
 - 2 LOCALES: PARTOS DE GAMBOS (OSÉ ABARDO GUARONES I ETAPA), SORBERAS DE YUPARA (YUPARA) Y VELA TAMBO (VELA TAMBO).
 - ATENDE A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE FORMA VIRTUAL.
- MAMÁ AUXILIADORA:**
 - 2 LOCALES: BAMBINO (NIÑOS DE CIUDAD DE BONA) Y NIÑOS CAMBERROS (CAMBERROS SUPERIOR).
 - ATENDE A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE FORMA VIRTUAL.

Se viene dando la atención a 259 niños y niñas menores de 36 meses de edad del distrito de Yura.

Localidad	Niños	Niñas	Total
...

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

CAMPAÑAS GRATUITAS CON RENIEC

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° ESTUDIANTES
YURA	58
LOCALIDAD DE LOS ANDES (ANDES)	2
CLELAND DE DOS (DOS)	67
CHAGALTE	328
ROSE SAMPUR LENE	54
LUYANCA	218
SAN MARIANO	82
SEÑOR DE LOS MILAGROS	45
TOTAL	546

LOGRO

Promovido que los alumnos de las Instituciones Educativas cuenten con el Documento Nacional de Identidad actualizado y contribuir al derecho de la identidad, derecho humano reconocido en nuestra Constitución Política.

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

LA RENIEC CERCA DE TI

TRÁMITES

- Trámite de DNI convencionales (familiar - azul).
- Renovación y rectificación de datos.

HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes
08:00 am. - 13:00 p.m.
14:00 p.m. - 16:00 p.m.

CONCURRENCIA

Al día atiende de 10 A 13 tramites, haciendo un promedio de 300 tramites de mes.

Yura es Primero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

PRIMERO LA INFANCIA EN EL DISTRITO DE YURA
INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL- IAL

Se viene realizando reuniones por la IAL, entre la municipalidad y las demás organizaciones e instituciones, donde se gestiona acceso oportuno al Paquete Integrado de Servicios Priorizados para las gestantes, y niñas y niños menores de 1 año de edad, fortaleciendo así el desarrollo infantil temprano.

Yura es Primero





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OLLAS COMUNES



Se tiene 20 ollas comunes que hacen un total de 1000 beneficiarios.

Según el decreto de urgencia n° 026-2021 se continúa con la entrega de equipo de alimentos en favor de las ollas comunes del distrito, actividad que será de alcance a diciembre.



muniyura.gob.pe Facebook: muniyura Instagram: @yurasprimero Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

CAPACITACIONES A LAS OLLAS COMUNES

Buenas Prácticas de Alimentación

Lavado de manos

Seguridad y seguridad de los alimentos en las ollas comunes

Préjaga de papas, papas e implementos para la creación de huertos en las ollas comunes y comedores






muniyura.gob.pe Facebook: muniyura Instagram: @yurasprimero Youtube: /muniyura

Se tiene 08 comedores populares a los cuales se les ha implantando con equipamiento (utensilios de cocina) y los bio huertos.

precisiones



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

muniyura.gob.pe Facebook: muniyura Instagram: @yurasprimero Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

1. SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

muniyura.gob.pe Facebook: muniyura Instagram: @yurasprimero Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

ACTIVIDADES DE MAYO A SEPTIEMBRE

7 OBRAS EN EJECUCIÓN

muniyura.gob.pe Facebook: muniyura Instagram: @yurasprimero Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OBRAS CULMINADAS

muniyura.gob.pe Facebook: muniyura Instagram: @yurasprimero Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

1. CREACIÓN DE LOSA DE RECREACIÓN MUELTUSO EN CAMINEROS SECTOR OBREROS MZ. B

PRESUPUESTO FINAL: \$/ 654,002.34

BENEFICIARIOS: 1,545 HABITANTES

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO: 100%

OBRA ENTREGADA




muniyura.gob.pe Facebook: muniyura Instagram: @yurasprimero Youtube: /muniyura





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

2. CONSTRUCCION DEL COMPLEJO PROFAM



PRESUPUESTO FINAL:
S/. 1,091,903.36

BENEFICIARIOS:
1,043 HABITANTES

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:
16/11/2022 a 18/06/2023

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO:
100%

OBRA ENTREGADA

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

3. CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS ADOQUINADAS Y VEREDAS LA ZONA 2 SECTOR C CIUDAD DE DIOS



PRESUPUESTO FINAL:
S/. 2,244,790.96

BENEFICIARIOS:
5,766 HABITANTES

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:
18/02/2023 a 25/05/2023

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO:
100%

OBRA ENTREGADA

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura

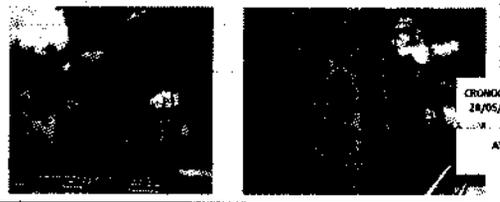
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OBRAS EN ETAPA DE RECEPCIÓN Y TRANSFERENCIA

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

1. CONSTRUCCION DE LA SEDE Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



MONTO VIGENTE:
S/. 10,979,872.19

BENEFICIARIOS:
80,371 HABITANTES

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:
28/05/2021 a 04/09/2023

AVANCE FÍSICO:
100%

OBRA CULMINADA

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura

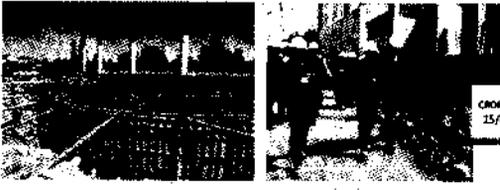
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OBRAS EN ETAPA DE EJECUCIÓN

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

1. CREACION DEL COMPLEJO DE PISCINAS EN CAMINEROS EMPLEADOS



MONTO CONTRATADO:
S/. 8,082,387.20

BENEFICIARIOS:
5,870 HABITANTES

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:
15/02/2022 a 04/10/2023

AVANCE FÍSICO:
46.77 %

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

2. CONSTRUCCION DE LAS VIAS PARALELAS – II ETAPA. CUI: 2456132



MONTO DE INVERSIÓN PARA LA II ETAPA:
S/. 5,801,892.51

BENEFICIARIOS:
8,751 HABITANTES

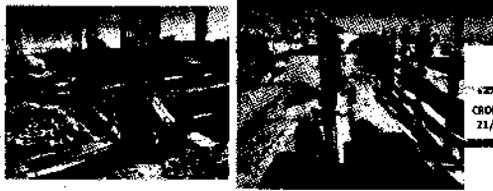
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:
20/04/2023 a 15/12/2023

AVANCE FÍSICO:
24.39%

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

3. MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCION DE PABELLONES EN LA I.E. SAN BERNARDO-CIRCA



MONTO CONTRATADO:
S/. 10,129,554.56

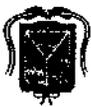
BENEFICIARIOS:
790 ESTUDIANTES

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:
21/07/2023 a 16/04/2024

AVANCE FÍSICO:
6.59 %

muniyura.gob.pe | Facebook: muniyura | Instagram: @yuraesprimero | Youtube: /muniyura





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

4. CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL JOSE ABELARDO QUIROÑEZ II ETAPA - OBRA GESTIONADA ANTE EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA.



COSTO DE INVERSION ACTUALIZADO:
S/ 3,825,066.12

BENEFICIARIOS:
289 ESTUDIANTES

AVANCE FISICO:
7.99 %

CRONOGRAMA DE EJECUCION:
10/07/2023 a 09/12/2023

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

5. CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA B Y C DEL SECTOR 02 - VIVIENDA A.M.T.I.S. EL ALTIPLANO - OBRA GESTIONADA ANTE EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCION SEGUN EXPEDIENTE TECNICO:
S/ 26,259,231.39

BENEFICIARIOS:
5,785 HABITANTES

OBRA EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

OBRAS PRÓXIMAS A EJECUTARSE

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

1. MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA MANZANA D, CAMINEROS EMPLEADOS



MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCION SEGUN EXPEDIENTE TECNICO:
S/ 3,198,320.47

BENEFICIARIOS:
2,914 HABITANTES

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

2. CONSTRUCCION DE BERMAS Y VEREDAS EN VILLA MILAGROS



MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCION SEGUN EXPEDIENTE TECNICO:
S/ 3,437,848.44

BENEFICIARIOS:
8,386 HABITANTES

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

3. CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL DE LA CHACRA EN EL PT YURA VIEJO



MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCION SEGUN EXPEDIENTE TECNICO:
S/ 3,810,026.62

RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

4. CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS ADOQUINADAS Y VEREDAS EN LOS COMITES 22 Y 36 DE CIUDAD DE DIOS - OBRA POR IMPUESTOS

SE ENCUENTRA EN GESTION DE INICIO

MONTO ACTUALIZADO DE EJECUCION SEGUN EXPEDIENTE TECNICO:
S/ 18,431,770.28

BENEFICIARIOS:
9,147 HABITANTES



muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

5. CONSTRUCCION DE BERMAS, PISTAS ADOQUINADAS Y VEREDAS DE LA AV. JUAN VELAZCO ALVARADO

SE ENCUENTRA CUMPLIENDOSE EL EXPEDIENTE TECNICO

MONTO APROXIMADO DE INVERSION:
S/ 1,700,000

BENEFICIARIOS:
3,508 HABITANTES



muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

2. SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y LICENCIAS

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

LOGROS ALCANZADOS

MAYO A SETIEMBRE

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

LOGROS ALCANZADOS

- SE VIENE ATENDIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TUPA A LOS ADMINISTRADOS
- ASIMISMO, SE APROBÓ LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 004-2023-DMY OTORGA BENEFICIOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA, LICENCIAS DE EDIFICACIÓN Y CONFORMIDADES DE OBRA.
- SE CONFORMO LA MESA DE TRABAJO DE APOYO A LA FORMALIZACIÓN.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

EXENCIAS, CERTIFICADOS Y AUTORIZACIONES EMITIDAS DESDE MAYO AL 01 DE SETIEMBRE

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

PLANIFICACIÓN FUTURA

- PROPUESTA TÉCNICA DE LÍMITES DEL DISTRITO DE YURA
- SE HA PRESENTADO LA PROPUESTA DE LÍMITES DEL DISTRITO DE YURA AL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA.
- PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE YURA
- SE HA PRESENTADO LA PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO AL IMPLA.

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

3. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS, SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

EXPEDIENTES TECNICOS

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube

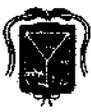
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

EXPEDIENTES TECNICOS EN ELABORACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DE EJECUCIÓN	PRECIPUESTO	GESTIONAR CARGOS DE
1. E. Secundario d Altiphase	Se viene realizando los gestiones de elaboración de expediente técnico.	S/ 5,500,000	MDY
2. Vía de acceso a Aguas Termales La Alizada	Se viene reformulando y actualizando el expediente técnico.	S/ 5,100,000	MDY
3. Vía Pavimentada a la Calle Pizaro	Se viene realizando las gestiones de elaboración de expediente técnico.	S/ 5,700,000	MDY/ONI
4. Judicial y primer IPTS Sálizgo Zona I	Se viene realizando las gestiones de culminación de expediente técnico.	S/ 3,800,000	MDY

muniyura.gob.pe Facebook Instagram Youtube





NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	FINANCIAMIENTO	CONTABILIDAD TRÁFICO DE
5. Colegio Divino Juan 2da etapa	Se viene realizando el expediente técnico	S/ 1,000,000	MDY
6. Complejo Deportivo de la MZ-1 Milagros	Se viene realizando el expediente técnico	S/ 2,800,000	MDY
7. Vaso Paralelo 3ra etapa	Se viene realizando las gestiones de elaboración de expediente técnico	S/ 1,500,000	MDY
8. Mejoramiento de la Zona Turística en el P.T. La Estrella	Se viene realizando las gestiones de reformativa y actualización de expediente técnico	S/ 12,000,000	MDY-OXI

EXPEDIENTES TÉCNICOS EN ELABORACIÓN Y GESTIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	FINANCIAMIENTO	CONTABILIDAD TRÁFICO DE
1. Agua y desagüe Predios	Se viene realizando las gestiones de culminación de la elaboración de expediente técnico	S/ 25,000,000	MVCN
2. Agua y desagüe Alhacido Quilónas	Se viene realizando las gestiones de la elaboración de expediente técnico	S/ 2,000,000	MVCN
3. Agua y desagüe Predios Tradicionales	Se viene realizando las gestiones de preparación del proyecto	S/ 48,000,000	MVCN
4. Caminata Vertical Unipetaca - Beltrán	Se le aprobó el expediente técnico y se viene gestionando las autorizaciones ambientales.	S/ 20,500,000	MTC

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	FINANCIAMIENTO	CONTABILIDAD TRÁFICO DE
5. Pistas y Vías de las UPEIS Milagros Zonas 1 y 4 (Módulo Español)	Se viene realizando el expediente técnico	S/ 4,500,000	PMB
6. Parque MZ-1 y 4-1	Se viene realizando el expediente técnico	S/ 500,000	PMB
7. Inicial Villa Cristo	Se le elaboró el expediente técnico y se encuentra en ejecución en AITEC	S/ 3,200,000	PROYOND

EXPEDIENTES TÉCNICOS EN GESTIÓN ANTE EL GRA

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	FINANCIAMIENTO	CONTABILIDAD TRÁFICO DE
1. Vías UPEIS milagros zona 2 parte baja	Se viene realizando las gestiones de culminación	S/ 4,934,447.55	GRA
2. Vías 1, 3, 4 y 5 1ra etapa	Se viene realizando las gestiones de financiamiento	S/ 2,150,857.11	GRA
3. Pistas y Vías de las UPEIS Milagros Zonas 2 y 3 (Módulo Derecho)	Se viene realizando las gestiones de financiamiento	S/ 20,100,000	GRA
4. Canal de Aguas Calientes	Se viene realizando las gestiones de la elaboración de expediente técnico	S/ 6,000,000	GRA
5. Campesía de Bolognes	Se viene culminando el expediente técnico	S/ 21,000,000	GRA

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	FINANCIAMIENTO	CONTABILIDAD TRÁFICO DE
6. Construcción Módulo Unidad de Día	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto	S/ 6,000,000	GRA
7. Repara de Casa Técnica	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto	S/ 95,000,000	GRA-OXI
8. C/ Salud Mental	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto	S/ 9,000,000	GRA
9. Casa del adulto mayor regional	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto	S/ 12,000,000	GRA
10. Creación de la Casa Ciudad Escolar Isaac Duro Huamán	Se viene realizando las gestiones para la ejecución del proyecto	S/ 65,000,000	GRA

EXPEDIENTES TÉCNICOS EN GESTIÓN ANTE MPA

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO SITUACIONAL	FINANCIAMIENTO	CONTABILIDAD TRÁFICO DE
1. Parque Chuqilago 13-1 Milagros	Se viene realizando las gestiones de ejecución de la obra	S/ 2,200,000	MDA
2. Caminata Yun-Durazno	Se viene realizando las gestiones de elaboración del proyecto	S/ 10,000,000	MPA

4. SUB GERENCIA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LLUVIAS

1. SE HA EJECUTADO EL PLAN DE TRABAJO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRES".
2. SE HA EJECUTADO EL PLAN DE "REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS YURA VIEJO, LUYUPAMA, QUISCOS Y CHICANF CARADAS POR LLUVIAS INTENSAS Y FLUJO DE DETRITOS".





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **100**

Asesoría

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **100**

ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA

3. SE HA INAGURADO LA ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA AUTOMÁTICA EN CONVENIO CON SENAMHI, QUE REMITE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL Y NOS ALERTARÁ 30 MINUTOS ANTES DE QUE OCURRA UN FLUJO DE DETRITO O INUNDACIÓN.

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **100**

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

CAPACITACIONES

- Manipulación y uso de extintores en colegios.
- Gestión de Riesgos de Desastres en colegios

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

5. SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

FICHAS TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO CULMINADAS

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

1. MANTENIMIENTO DE LA VÍA DE INGRESO AL BALNEARIO DE YURA-PT. LA CALERA

FECHA DE EJECUCIÓN	CULMINADA 25 JULIO 2023
PREMIO B.S.P.	S/ 42,487.75

2. INSTALACIÓN DE MALLA RASCHEL EN LA I.E. 40202 CHARLOTTE Y MANTENIMIENTO, PINTURA, CUBIERTA, ADQUISICION E INTALACION DE MALLA RASCHEL EN LA I.E. 619082 SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FECHA DE EJECUCIÓN	CULMINADA 01 JUNIO 2023
PREMIO B.S.P.	S/ 30,457.56

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

3. MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. M LT. 1 CIUDAD DE DIOS EN LA ZONA 3 SECTOR C

FECHA DE EJECUCIÓN	CULMINADA 20 MAYO 2023
PREMIO B.S.P.	S/ 104,892.61

4. MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. G LT. 1 DEL ALTIPLANO ZONA B

FECHA DE EJECUCIÓN	CULMINADA 20 MAYO 2023
PREMIO B.S.P.	S/ 276,344.79

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

5. ADAPTACION DE LAS OFICINAS DEL PRIMER NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL PARA LA CREACION DE AMBIENTES PARA EL PODER JUDICIAL

FECHA DE EJECUCIÓN	CULMINADA 14 JUNIO 2023
PREMIO B.S.P.	S/ 42,778.56

6. MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. A LT. 1 LA CALERA

FECHA DE EJECUCIÓN	CULMINADA 03 AGOSTO 2023
PREMIO B.S.P.	S/ 58,536.89

[municipalidad.gov.pe](#)
[Facebook](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

7. MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DEPOR PETER Y DEPOR GYM

FECHA DE PUBLICACIÓN: CULMINADA 21 JULIO 2023

PRECUPADO: \$7,155,997.99

8. MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO TURISTICO YURA EN EL C.P. DE LA CALERA

FECHA DE PUBLICACIÓN: CULMINADA 23 JULIO 2023

PRECUPADO: \$7,156,000.00

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

9. MANTENIMIENTO DEL LOCAL SOCIAL DE CIUDAD DE DIOS DE LA ZONA 2, SECTOR A, MZ. U.I. 1 PARA LA HABILITACION DE AMBIENTES PARA CETPRO BEATA MARIA ASUNTA

PRECUPADO: \$7,31,802.19

10. MANTENIMIENTO DE LAS VIAS PRINCIPALES DE JOSÉ ABELARDO QUIONES

PRECUPADO: \$7,167,501.66

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

11. MANTENIMIENTO PARA LAS OFICINAS DEL PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO CIAM, OIMAPED, CAJA E IMPLEMENTACION DE LA OFICINA RECEPTORA (S)

PRECUPADO: \$7,37,236.15

12. MANTENIMIENTO DE LA I.E.I. LUCERITOS DE LOS ANGELES

PRECUPADO: \$7,74,570.84

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO EN EJECUCION

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

13. MANTENIMIENTO DE LADEGASA EN VEREDA EN CHICHO

14. MANTENIMIENTO PARA EL DIBUJO PAVIMENTO EN LA VIA YURA-ACP

15. MANTENIMIENTO DE LA VIA PAVIMENTO SEMI RIGIDO EN LA CALLE 20 Y CALLE 18 EN CIUDAD DE DIOS ZONA 1 COMITE 12

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO POR INICIAR

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

16. MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. Q.12.1 DE APAN EN LA ZONA 1

17. MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. J.1.1 DE CIUDAD DE DIOS EN LA ZONA 2 SECTOR A

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA **Yura es Primero**

18. MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. VII.2 DE CIUDAD DE DIOS EN LA ZONA 1 SECTOR B

19. MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MZ. Q.12.2 DEL PORVENIR YURA

20. MANTENIMIENTO DEL COLEGIO DIVINO JESUS DEL PE YURA YUJAY

municipalidad.gov.pe | Facebook | Instagram | YouTube





ELABORACION DE FICHAS
TECNICAS DE MANTENIMIENTO
EN PROCESO DE ELABORACION

- COMITÉ DE LA FERIA DE ASOCIADOS
1. MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE CIUDAD DE DIOS
 2. MANTENIMIENTO DE LA RI CIUDAD DE DIOS KM 16 MI 5 Lote 2 ZONA 4 SECTOR A
 3. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN 04 COMISIÓN DEPORTIVOS
 4. MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURA
 5. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR 3 PROFAM

GRACIAS

